
**LA MEDICINA
EN LOS DEPARTAMENTOS ANTIOQUEÑOS**

EMILIO ROBLEDO

Año 6º – enero de 1924 ns 1-2

**REPERTORIO HISTORICO
DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA
FUNDADA EN 1903**

Memoria presentada en las Sesiones Científicas celebradas por la Academia de Medicina de Medellín para conmemorar el primer Centenario de la Universidad de Antioquia, y que su autor dedica fraternalmente al Sr. Dr.

MIGUEL M. CALLE

Hijo muy esclarecido de la Escuela Médica Antioqueña y uno de los Rectores de la Universidad que han dado a este Instituto mayor brillo y renombre.

José J. Zapata A.

Honora medicum propter necessitatem, etenim creavit eum Altissimus.

A deo enim est omnis medela, et a rege accipiet donationem.

Disciplina medici exaltabit caput illius, et in conspectus magnatum claudabitur.

Altissimus de terra creavit medicinam, et vir prudens non abohorrebit illum.

Eclesiástico XXXVIII-1-4

La Junta encargada de organizar las Sesiones Científicas con que la Academia de Medicina de Medellín va a contribuir a la celebración del primer centenario de la Universidad de Antioquia, nombrónos Relator en la parte referente a la Historia de la Medicina en Antioquia, y aceptamos sin vacilar el puesto que se nos asignaba, tanto porque lo consideramos honroso, como por tratarse de festejar a la que ha sido nuestra Madre intelectual, a quien debemos las orientaciones del espíritu y a cuyo engrandecimiento debemos cooperar todos los que sabemos de gratitud y de elaciones del corazón.

El tiempo de que hemos dispuesto para preparar este trabajo ha sido tan corto, que apenas podremos presentar un esquiso en el que a grandes lineamientos se trace el desenvolvimiento de la Medicina en nuestra región, con todo y ser aquella de reciente data como se verá por la lectura de este recuento, en el cual haremos a un lado las artificiosas divisiones Administrativas para no considerar sino como un territorio

continuo tanto geológica como étnicamente aquella porción de la patria Colombiana que se extiende desde donde el águila que finge nuestra tierra, hunde su cabeza en el Departamento de Bolívar, hasta donde moja sus robustos tarsos en el río de la Vieja de linfas mansas; y desde las riberas de aquel río cuyas aguas corren sobre arenas de **oro niño** (así llamaron al platino los españoles), hasta donde el Magdalena desenvuelve sus majestuosos meandros.

Tocó al Dr. Manuel Uribe Ángel escribir por primera vez en 1881 una relación histórica de la manera como había empezado y se había extendido el ejercicio de la Medicina en los principios del siglo pasado; mas como quiera que el ilustre colombiana sólo deseara rendir un tributo de admiración y gratitud a D. **Nicolás de Villa y Tirado**, personaje a quien el Dr. Uribe considera como el lazo de unión entre el empirismo de la Colonia y los primeros balbuceos científicos de la República, el relato, con ser muy interesante, resulta deficiente aun para aquella época, pues nada se dice en él de la manera como nacieron y se desarrollaron los estudios médicos entre nosotros, asunto éste que consideramos de mucho momento, tratándose de historiar las diversas manifestaciones del espíritu en relación con el aprendizaje de la noble tarea de velar por la salud de los hombres.

Nos proponemos, pues, desarrollar el siguiente prospecto:

1º. Estado de la Medicina entre los indígenas; 2º. Médicos del tiempo Colonial; 3º. Influencias de las Escuelas Médicas europeas de principios del siglo XIX e implantamiento de los procedimientos científicos en nuestro territorio; y 4º. Iniciación de los estudios médicos y manera como éstos se han desarrollado hasta nuestros días.

I

Muy poco es en verdad lo que acerca de las enfermedades y métodos curativos de los aborígenes nos han transmitido los Cronistas e Historiadores primitivos de Indias. A lo que parece, eran pocas las dolencias físicas de aquéllos y la muerte les sobrevénia en general por accidentes de guerra o de trabajo, o cuando la naturaleza reclamaba sus derechos. Los habitantes de las regiones cálidas sufrían de bubas, eran afectados

frecuentemente por la sarna y el carate; las niguas solían inquietarlos y los reptiles é insectos los picaban a porfía.

Acerca de la manera como se formaban los médicos o curanderos nos han quedado algunos recuerdos, lo mismo que de las medicinas empleadas.

Refieren los Cronistas que los tales médicos eran considerados como los dueños de los secretos de la demonolatría o culto del diablo, y que el oficio era tenido como obra de embaidores o encantadores. No negamos que en gran parte aquello tuviera esa significación; pero creemos que los españoles, muy dados en aquella época a lo maravilloso y fantástico, no cayeron en la cuenta de que el mutuo contacto a través de los siglos, del indígena con el medio en que vivía y las tradiciones conservadas a lo largo de su historia, hicieron de él un gran conocedor de las fuentes de riqueza, y de las propiedades curativas de plantas y animales. Pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que las numerosas tribus que demoraban en los dilatados términos comprendidos entre Remedios y Samaná, la Miel y el Guarinó, y que se denominaban Pantágoras, Amaníes y Palenques, tenían como cosa sabida que cuando un muchacho llegaba a la casa son rostro asombradizo y amohinado era señal evidente de que el diablo quería elegirlo como su agente o faraúte; la madre entonces colmábale de agasajos y le hacía entender que nada temiera, antes bien, que tuviera todo aquello como señal de predestinación y cosa de mucha entidad. Así continuaba la superchería hasta que el vecindario quedaba convencido de la elección de médico y de que el indio así escogido podía interpretar rectamente lo que el espíritu quisiera comunicar en relación con la salud de los enfermos.

El mohán de los pantágoras pagaba con su propia vida el mal éxito obtenido en el tratamiento de los enfermos; no sucedía esto entre los Amaníes, pues, más razonables que aquéllos, decían que ninguna culpa tenían ellos de la muerte, sino el **chusmán**, nombre con que significaban al diablo.

Los indios catíos conservan aún la institución llamada el **Jaibanismo** o sea la investidura de la dignidad de **jaibaná** o médico; lo cual consiste en un ceremonial lleno de ritos y actitudes hieráticas para adquirir el bastón o vara mágica que no será abandonada nunca más por el Jaibaná y que habrá de servirle de precioso talismán para sanar todas las dolencias.

El cronista Fray Pedro de Aguado nos refiere que cualquier dolor o hinchazón que apareciera la estregaban con la mano, luego soplaban al aire y tornaban a estregar y a soplar por repetidas ocasiones; otras veces chupaban con la boca en el lugar de la hinchazón o del dolor. Las heridas las lavaban muy bien con agua tibia, y si la parte herida era la cabeza, la lavaban con agua caliente y quitaban las partes maceradas con cuchillos de pedernal.

Contra las mordeduras de las serpientes venenosas apelaban estos indios al procedimiento siguiente: se perseguía al reptil hasta dar con él, cortábasele en seguida la cabeza, la cual se desecaba rápidamente, luego se trituraba y se diluía en agua haciendo beber el brebaje al mordido. Cuando esto no les era dable, tomaban tres yerbas (probablemente la **mikania guaco**,¹ la **contracapitana** y la **pareira**), las cuales han conservado la fama de poseer grandes virtudes alexitéricas, y dábanlas a beber al enfermo convenientemente arregladas. Un procedimiento semejante empleaban cuando eran atacados por los gusanos urticantes y venenosos que abundaban en la comarca: sacábanle las tripas con las cuales untaban la herida, teniendo como cosa segura la curación. En todo esto se observa la tendencia natural a la opoterapia comprueba una vez más que la ciencia ha empezado por el empirismo.

Los naturales de estas regiones conocían perfectamente bien las miasis y las curaban aplicando a la piel parches con trementina u otras resinas, a las cuales adherían las larvas.

Refiere el cronista arriba nombrado que en aquella tierra había numerosos indios cuyo miembro viril no lo tenían formado como los demás hombres, y agrega que “ni aun en él tienen ningún movimiento ni alteración viril, por lo cual muchas veces he presenciado ser ayuntamiento o superficie de carne, y como está puesto en lugar tan conjunto al sexo mujeril, impídeles el ayuntamiento y el usar estas tales personas de su oficio, que enteramente son mujeres, porque en el vaso que estas tales tienen desagua la vejiga; y las que este ayuntamiento de carnalidad tienen tan pequeño que no les impide ni estorba la cópula, usan de sus personas enteramente con los varones, y las que, como he dicho, lo tienen crecido ni usan de lo uno ni de lo otro, porque la carnosidad de quien impropriamente llaman algunos sexo viril, les impide el usar del mujeril”.

¹ Acerca de las virtudes medicinales del **guaco** especialmente contra la mordedura de las serpientes, debemos recordar los famosos experimentos hechos en Mariquita por Mutis y sus discípulos, especialmente

De la cual relación se puede concluir que los indios dichos tenían un desarrollo exagerado del clítoris o de los órganos genitales externos. La observación del Cronista está de acuerdo con la opinión de los teratologistas modernos, según la cual no hay propiamente hermafroditismo sino deformación de aquellos órganos.

Los aborígenes de los ríos Verde, Sucio, Urama, Murrí, Sinú, etc., tenían a sus **jaibanás** un respeto sagrado. Estos preparaban en su habitación una especie de altar al que daban y dan aún el nombre de **chimiá ego barí**, en el cual colocaban un bastón llamado **angí jai ara**, amuletos de madera en número igual al de las enfermedades con las que habían habérselas, pues cada una de ellas debía tener su respectivo espíritu protector llamado **jai ñaña**. Dichos jaibanás gozaban de grandes prerrogativas y estaban investidos de señalada superioridad sobre los demás.

En cuanto a epidemias, sólo sabemos que se presentó en 1546 “una tan grande pestilencia que abarrió la tercera parte de estas grandes provincias” –dice el P. Simón-; y agrega que daba un dolor de cabeza con accidente recio de calentura, pasábase el dolor al oído izquierdo, agravando de tal suerte, que en dos o tres días pasaban sin remedio de esta vida los apestados”. Es muy probable que esta hubiera sido una de las epidemias de gripe que en aquella época recorrieron el mundo entero, pues ella coincide con la que azotó a Europa en aquel siglo.

Era general costumbre entre los indígenas **embijarse** todo el cuerpo con achiote (**Bixa orellana**), al cual daban el nombre de **bixa u onoto**. Dicho uso no era solamente como tatuaje sino como cosmético muy útil contra la picadura de los insectos. Eran famosos herbolarios y conocían las virtudes medicinales de las plantas. Empleaban el latex de los **ficus** y del **carica** como seguro vermífida, usaban del **erythroxyton coca** no sólo como dinamóforo sino como calmante de las dolencias gástricas, y aplicaban a los dientes dentíficos vegetales como el jugo del drago (**Croton sanguifluum**).

por el pintor de la Expedición Botánica, D. Francisco Javier Matiz, quien llegó hasta inocularse en su propio cuerpo el zumo de la yerba para manosear con sus manos los reptiles ponzoñosos.

II

A los métodos curativos de los habitantes autóctonos, lógicos unos y fundados en el conocimiento de la flora, la fauna y la gea, y producto los otros de necias y torpes preocupaciones se siguió un período —el Colonial- que no superó en nada a aquél y en el que se hizo uso de los simples.

Nada debe extrañarnos esto si recordamos las condiciones de cultura de la Metrópoli y del Virreinato.

La Medicina estaba en mantillas, no sólo en la Península sino en toda Europa y apenas uno que otro investigador atrevido y genial brillaba en medio de la incultura que reinaba en el alborear de la época jaloneada por el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Verdad es que los árabes habían descollado en aquellos tiempos oscuros y habían fundado Escuela de Medicina y magníficos hospitales en el Califato de Córdoba; pero su salida de España, lo mismo que la de los judíos, coincidió con los movimientos colonizadores en nuestro territorio y su influencia fué ninguna. Miguel Servet, el verdadero descubridor de la circulación pulmonar, murió en 1553 mártir de la verdad, y su obra **Restitutio Christianismi**, fué condenada a las llamas junto con su autor y no tuvo influencia en la cultura hispánica.

Así se explica que a pesar del atractivo que tenían estas Indias Occidentales del mar Océano y de Tierra firme para los enteros castellanos, sólo se hubiese presentado en la capital del Nuevo Reino el primer Profesor de Medicina con título, en 1579. Éste fué el Licenciado D. Álvaro de Auñón.

Se tiene noticia de que el teniente de Gobernador Don Mateo de Castrillón, nombrado en interinidad para suceder en el gobierno a D. Pedro Zapata en 1648, fué asistido en su última enfermedad por el Dr. Gabriel Montenegro, así como es cosa averiguada que a fines del siglo XVIII, la Majestad del Rey D. Carlos IV envió al Médico francés D. Pedro de Euse para que se encargara de recetar la colonia minera de San Luis de Góngora, hoy Yarumal; y que por la misma época visitó nuestra tierra el médico catalán D. Sebastián Prat.

La postración en que se halló la Provincia de Antioquia hasta que D. Francisco Silvestre y el Oidor Mon y Velarde hicieron renacer las apagadas energías de los soñolientos cerebros, no es para contada. En la

capital misma, a juzgar por un documento oficial, las cosas no andaban de mejor modo. En efecto: consta de una Cédula real expedida en 1801 (2 de octubre), que el Sr. Mutis, el célebre Director de la Expedición Botánica de Bogotá, había informado a la Corte que debía investirse al P. Miguel de Isla de las prerrogativas de Catedrático de Prima de Medicina por tener la aptitud y talentos necesarios para instruir a la juventud, pues ninguno le excedería en el desempeño de la cátedra “de que había grande necesidad en ese Reino, **por carecer de médicos hábiles aun dentro de esa capital, y estar tolerando infelices curanderos y tal vez advenedizos atrevidos**”.

Los esfuerzos de Isla no fueron baldíos. Educó y graduó a Vicente Gil de Tejada, que más tarde lo reemplazó en la Cátedra y a su vez Preparó a Benito Osorio, Joaquín García, José Félix Merizalde y otros que fueron los que –como los antiguos cursores de que nos habla Lucrecio- transmitieron a las nuevas generaciones la antorcha de los conocimientos médicos.

Con tan escaso número de Profesores y con un bagaje científico más escaso aún, no es raro que las epidemias se hubieran paseado triunfantes por todo el Nuevo Mundo. La viruela, el tabardillo o la peste de Santos Gil,¹ se enseñoreaban del territorio como la peste en tiempo de Pericles o más tarde en el Reinado de San Luis.

En estas condiciones sorprendió a los habitantes de la Provincia el alborear del siglo XIX.

III

Hacia el año de 1800 el ejercicio de la Medicina era oficio casi exclusivo de ignorantes curanderos y de comadronas, no sólo en Antioquia sino en todos los dominios coloniales.

¹ Diósele este nombre en Bogotá porque habiendo desaparecido, por arte de la epidemia, la mayor parte de las personas pudientes de la capital del Nuevo Reino, los sobrevivientes hacían testamento a favor del Notario Público, llamado Santos Gil. (Véase Pedro M. Ibáñez, Crónicas).

Hay, empero, noticia probable de que D. Isidro Peláez, oriundo de Marinilla, fue el primer antioqueño que recibió el título de Doctor en Medicina. Se graduó en España y ejerció luégo en su tierra nativa dejando muy poca huella.

Para el Dr. Uribe Ángel, con D. Nicolás de Villa y Tirado se abrió para los antioqueños la era de la Medicina racional, y aquel médico, sin estudios académicos ni título alguno, “es un lazo de unión entre el dogmatismo empírico e ignorante de un pueblo bárbaro y el criterio razonado y filosófico de un pueblo que se civiliza”-

El Sr. De Villa y Tirado nació en Medellín en 1763 y sirvió durante muchos años en “El Guayabal”, adonde iban a consultarle de todas las poblaciones del Valle. Cuando enfermó en Rionegro el Dictador D. Juan del Corral fué solicitado para que recetara al ilustre enfermo; mas como supiese que antes había sido llamado otro médico, denegóse insistentemente, pero al fin se le hizo ir.

Hacia 1812 ejercía en Medellín el Licenciado D. Pantaleón de Arango, sujeto que debió ser de algunas letras y que desempeñaba también funciones de Abogado. A él alude el Dr. José Nicolás Benítez al excusarse de examinar al primer Maestro de Filosofía, Dr. Miguel de Uribe Restrepo, cuando dice que “teniendo expresada orden del Licenciado D. Pantaleón de Arango, quien actualmente le medicina, de abstenerse de estudios y cualquiera otro entretenimiento que pueda perjudicarle el pulmón” pedía se le eximiera del cargo. Otro personaje muy campanudo que recetaba por aquella época fue D. Juan Carrasquilla y a éste se agregaban D. Joaquín Tirado, D. José M. Lalinde y D. José M. Upegui; a este último le estaban reservadas las operaciones quirúrgicas, las cuales se reducían a amputar miembros y hacer sangrías. Entre las Curanderas gozaron de gran renombre la llamada Carmen Peña y Doña Bárbara Vélez, señora ésta del pueblo de La Estrella, adonde acudían en romería no sólo los habitantes de dicho poblado sino los de los lugares circunvecinos.

A D. Juan Carrasquilla se debe en gran parte la propagación de la vacuna entre nosotros, pues debido a sus esfuerzos se logró conservar e inocular el virus en estas colonias. Asimismo fué acreedor a la gratitud pública y por ello merece especial recuerdo, el nombrado Licenciado D. Pantaleón de Arango por haber elaborado el Decreto que sancionó el Gobernador D. Vicente Sánchez de Lima el 10 de junio de 1816. Léese

allí que el Cabildo de Medellín se haría cargo del virus en la forma en que había sido entregado para su propagación; que toda persona, sin excepción ninguna, debía recibir el remedio; que en las poblaciones en donde ya hubiera invadido la epidemia de viruelas se crearían lazaretos para asilar a los enfermos, etc., etc.

En las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX, dos Escuelas Médicas se partían el campo de la Medicina en Europa, y sus teorías naturalmente habían repercutido en nuestro incipiente medio; la una, la más antigua, era la Escuela inglesa de John Brown, que consideraba que los tejidos vivos eran “excitables” y no “irritables” que era el término empleado por Haller.

Para dicha escuela la vida era el resultado de la acción de los estímulos exteriores sobre un cuerpo organizado y las enfermedades eran “esténicas” o “asténicas” según que la excitación, condición vital, era aumentada o disminuída. Para los Brownonianos, el diagnóstico consistía esencialmente en determinar si la enfermedad era constitucional o local, esténica o asténica y en qué grado existían estas condiciones; la Terapéutica, como es fácil deducirlo, consistía en dar estimulantes o depresivos, para lo cual se apelaba al alcohol o al opio, según el caso. Garrison dice que Brown, para comprobar sus teorías abusó de tal manera del opio y del alcohol, que se mató; y Baas asegura que estas ideas mataron más gente que la Revolución francesa y las Guerras napoleónicas juntas. Según el mismo historiador, esta doctrina es moralmente merecedora de la más severa condenación.

La otra Escuela fue la francesa de Broussais. Este médico de origen bretón, modificó las teorías inglesas diciendo que la vida depende de la irritación, especialmente a causa del calor, el cual excita los procesos químicos del cuerpo. Para él la enfermedad dependía de la influencia local de un órgano determinado, especialmente del estómago y los intestinos. Los virus específicos, tales como el sifilítico, eran letra muerta para Broussais, pero en cambio hizo de la gastro-enteritis la base fundamental de la patología. Como la naturaleza no tiene, según sus teorías, poder alguno curativo, era necesario hacer abolir la enfermedad por medios activos. Es siempre peligroso, decía, no detener una inflamación en sus principios; por consiguiente, la sangría era su arma preferida; la abstinencia, las bebidas emolientes y acidulas, los revulsivos, mantendrían durante un período más o menos largo los efectos de la depleción sanguínea.

Con su doctrina de las fiebres esenciales ligadas a la gastroenteritis se presentaba un doble pretexto para sacar la lanceta; la acción favorable de las hemorragias que había sido comprobada clínicamente, había sido corroborada por el descubrimiento de la flegmasía gastrointestinal. Una sangría practicada en tales circunstancias no hacía sino anticiparse un esfuerzo curativo que abandonado a las defensas naturales podía ser tardío o insuficiente.

A pesar de que este gran apóstol de la Medicina fisiológica puso muchas reservas a la necesidad de las sustracciones sanguíneas, tales como las antiguas flegmasías el estado anémico del paciente, la energía del impulso cardíaco, etc., sin embargo, el abuso fué de tal naturaleza que llegó a aplicarse 30 y 50 sanguijuelas a la vez, y aun en casos de extrema debilidad se prendían de 5 a 8.

A propósito de la escasez de sanguijuelas en tiempo de Broussais, el historiador Baas afirma que el año de 1833 fueron importadas a Francia 1.500.000 sanguijuelas y sólo 9 ó 10 millones se exportaron, en tanto que en los años de 1824-25 habían bastado dos o tres millones para abastecer todas las demandas.

La doctrina de Broussais había tenido en Alemania sostenedores como Roeselaub y en Inglaterra temporalmente lo fueron Travers, Teale y otros que atribuían muchas enfermedades a la irritación de la medula espinal. En cambio en Francia tuvo impugnadores como Laenec, el genial descubridor de la auscultación y del estetoscopio, y como Pierre Louis, el fundador de las Estadísticas médicas. El primero, esencialmente práctico, sólo atendía a las lesiones anatómicas y observaba los hechos que caían bajo el dominio de los sentidos. Había encontrado una mina inexplorada, y como el filón era rico y el minero experto y tesorero, se cuidaba poco o nada de las pomposas teorías de Broussais, quien, de más imaginación, era por eso mismo amigo de fantasear. Louis, por su parte, había presenciado en Rusia la impotencia de la Medicina ante una epidemia de difteria, y convencido de la necesidad de más profundos conocimientos regresó a París, entró en la Clínica de Chomel, dedicóse a los estudios anatomopatológicos y en una serie de trabajos que publicó desde 1825 hasta 1835, combatió triunfalmente las teorías de Broussais enseñando que estas fantasías pueden ser combatidas fácilmente con la estadística. Fué él quien dió en 1829 el nombre de fiebre tifoide a la enfermedad que Bretonneaus llamaba **dotieneritis**.

Decíamos, pues, que durante aquella época reinó la doctrina de Broussais, llamada de la inflamación, lo que vale decir que los médicos sólo pensaban en sangrar, en dar purgantes y clisterizar, y en combatir las irritaciones por la aplicación de los simples. Como muestra de una prescripción para curar un causón – nombre decidor y perfectamente castizo con que nuestros abuelos designaban la calentura que duraba pocas horas y que no produce consecuencias graves- vamos a copiar la siguiente que mereció la aprobación del Sr. Villa y Tirado y que fué la primera que escribió, cuando era aún niño, el Dr. Manuel Uribe Ángel.

“Tomará en el día tres vasos de una tizana compuesta con una **pucha** de suero, un puño de verdolaga, raíz de grama, borraja, cerraña, perejil, vende-agujas y espadilla, agregándole 30 goteras de espíritu de nitro dulce, 11 granos de sal de nitro, una cucharada de miel de abejas, y un terrón de azúcar. Por la noche le pondrá una lavativa de cocimiento de malva, bleo, batatilla, tamarindo, cañafístola y panela”.

Verdad es que entre nosotros hubo desde principios del primer cuarto del siglo pasado, representantes distinguidos de las dos escuelas de que hemos hablado, lo cual no empece para que la de Broussais reinara casi como única hasta mediados de dicha centuria.

Uno de dichos médicos fué el Dr. Jervis. Era hijo de un Coronel de las Milicias de Inglaterra con quien disgustó cuando aún no había terminado su carrera. Vino a nuestro país por los años de 25 ó 26 y se estableció como Médico de la Compañía inglesa en Marmato.

A más de la propensión al abuso del licor, se aficionó como buen partidario de Brown, al uso del opio, hasta el punto de que en poco tiempo, si damos crédito al viajero francés Boussingault, quedó convertido en un individuo desmazelado y ajeno a toda cultura. Por fortuna tuvo unos amores que lograron curarlo, después de lo cual reaccionó de tal modo que ejerció la medicina con admirable fortuna en todo nuestro territorio, dióse más tarde a la **guaquería** y adquirió no escasos haberes.

Fué este médico el que introdujo entre nosotros el uso de la sonda en el cateterismo de la vejiga y se refiere que habiendo sido atacado de una fuerte retención de orina un acaudalado vecino de Pácora, se agotó en breve la escasa farmacopea del lugar y para nada le sirvieron las pociones nitradas que se prescribían para tal objeto y que adobaban con pata de grillo y caracolillo. En tan aflictiva situación supose

que en Marmato existía el hábil galeno a quien se consultó **in continenti**. Vino el Dr. Jervis, trayendo consigo su necesario instrumental y en un santiamén alivió al enfermo de tan gran pesadumbre. Este, entre mohino y radiante de alegría, miraba al Dr. cuando limpiaba la sonda y sólo se le ocurrió decirle: “hágame el bien de venderme el varejoncito”.

Posteriormente, cuando ejerció en Medellín, fué muy infortunado en el tratamiento de muchos casos de disentería durante una de las muy frecuentes y mortíferas epidemias de dicha enfermedad, por haberse aplicado de manera sistemática a prescribir grandes dosis de calomel. Habiendo perecido la mayor parte de sus clientes, en los precisos momentos en que el Dr. J.V. de la Roche obtenía magníficas curaciones, emigró al país de su nacimiento.

Merizalde en Bogotá fué un sembrador de cultura médica y desde 1812 sirvió la cátedra en San Bartolomé. Debemos tributarle aquí un recuerdo especial por haber sido el maestro de los Profesores nacionales que se establecieron en Antioquia.

Durante el Gobierno de D. Juan de D. Aranzazu se estableció en Medellín una Junta de Sanidad que atendía con muy buena sindéresis y gran generosidad a la preservación de las enfermedades epidémicas que con frecuencia se presentaban. “El Constitucional de Antioquia” periódico que se publicaba en aquella época, nos da cuenta de que dicha Junta se reunió el 15 de diciembre de 1834; que estaba compuesta del Gobernador Aranzazu, del Sr. Párroco, D. Francisco de P. Benítez, del Personero D. Gregorio M. Urreta, de D. Juan Carrasquilla, y de los DD. Pedro Uribe Restrepo, Sinforiano Hernández, William Jervis y Francisco Orta. El objeto de la reunión era proveer a los medios de impedir la epidemia de la disentería que en aquellos días azotaba a la Capital de la Provincia.

Como resultado de dicha reunión nos dice el periódico citado que se acordó hacer imprimir un aviso en el que se diera cuenta de que mientras durara la epidemia, las personas pobres podían acudir a los médicos nombrados quienes les recetarían gratuitamente. También se comisionó a los DD. Pedro Uribe R. y Francisco Orta para que presentaran por escrito los métodos profilácticos y terapéuticos a que el público debería apelar en aquella epidemia. La comisión fué cumplida de manera muy satisfactoria si creemos lo que dice “El Constitucional”, el cual periódico nos ha transmitido el procedimiento curativo preconizado entonces y que es al tenor siguiente:

“Toda persona que se sienta atacada de uno de los síntomas indicados, se reducirá a dieta en el momento, y en el caso de no poder consultar un Facultativo, tomará de una vez, y en forma de tizana, el purgante siguiente: maná, crémor, pulpa de tamarindo, de cada cosa media onza disuelto todo en cocimiento de malvas y cebada. Esta dosis se aminorará o aumentará proporcionalmente según la edad y fuerza del enfermo. Bebida común: cocimiento de arroz o de malva, linaza con goma arábica en cantidad de media onza para toda la bebida diaria. Unciones repetidas de aceite de almendras sobre el vientre, lavativas de cocimiento de malvas y almidón con aceite de almendras.

.....
....

Si el mal no cediese en las primeras 24 horas a beneficio de los medicamentos indicados, se recurrirá a la administración de un vomitivo de ipecacuana o raicilla en dosis de 6 a 8 granos para los niños de 3 a 8 años; de 12 granos los de 8 a 16; y para los adultos de 12 a 24. En tales circunstancias cada lavativa llevará de 12 a 20 gotas de láudano”.

Como puede verse, el método era muy racional y en él se hacía uso de drogas de reconocido valor específico.

La presencia en la Capital de Antioquia de los médicos nombrados a los cuales es preciso agregar el Dr. Hugo Blair, quien pasada la guerra de la Independencia vino a radicarse entre nosotros, y el interés de Aranzazu por la educación, sin duda fueron incentivo poderoso para que varios alumnos del Colegio solicitaran del Gobierno General la creación de estudios médicos en el curso del año citado de 1834. A la solicitud respondió el Presidente Santander, por conducto de su Ministro del Interior de Relaciones Exteriores, lo siguiente: “Di cuenta al P.E. del oficio de V. S. número 126 en el que solicita la creación de una Cátedra de Medicina; y en consecuencia ha dictado la resolución que inserto. El Ejecutivo no puede decretar el establecimiento de la Cátedra de Medicina que se solicita mientras no tenga una seguridad respecto de la dotación del Preceptor, y esta seguridad no puede tenerla mientras no se haga una escritura pública, en la cual los que solicitan el establecimiento se comprometan a sostenerlo. La Gobernación lo manifestará así a

estos individuos, y si ellos convienen en otorgar dicha escritura con todas las seguridades necesarias, la remitirá para resolver en su vista lo conveniente”.

No siendo muy pudientes los más interesados en esta solicitud, no les fué posible llenar todas las exigencias del Ejecutivo y nada se adelantó al respecto. Más afortunada la ciudad de Antioquia, fué favorecida en 1837 con el Decreto 27 de abril que a la letra dice: “Vistas las representaciones que han elevado el Sr. Juan Antonio Pardo, Dr. En Jurisprudencia, y el Sr. José María Martínez, Dr. En Medicina, en que ofrecen enseñar gratuitamente en el Colegio Seminario de Antioquia, el primero un curso de Jurisprudencia, y el segundo un curso de Medicina, examinados los informes dados sobre el particular por el Director General de Instrucción Pública y por el Obispo de Antioquia, en los cuales se manifiesta la conveniencia de establecer aquellas cátedras en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 7 de la Ley de 30 de mayo de 1835, y oído el dictamen del Consejo del Gobierno –Decreto-Arto. 1º.- Se crean en el Colegio Seminario de Antioquia una cátedra de Jurisprudencia de más de la que existe, y otra de Medicina, y se nombra para servir la primera al Dr. Juan A. Pardo, y para la segunda al Dr. José María Martínez, que por sus grados universitarios deben tener las cualidades correspondientes para desempeñar dichas cátedras, debiendo ellos cumplir gratuitamente, como lo han ofrecido, con todas las obligaciones de tales catedráticos”.

Por lo visto, fué el nombrado Dr. Martínez Pardo el primero que enseñó Medicina en Antioquia. Había nacido en la Ciudad de Robledo el 8 de septiembre de 1805. A los 18 años fué enviado a Bogotá a continuar sus estudios, y en el Colegio del Rosario respondió a lista primero en Literatura y luégo en Medicina hasta obtener el Diploma de Dr. en 1830.

De regreso a su ciudad nativa desplegó una actividad extraordinaria, pues no solamente atendía con solicitud y esmero a todos los que lo buscaban, sino que profesaba en la Cátedra, estudiaba con provecho las ciencias naturales, espigaba en la política y era muy versado en cánones. De tal modo que a causa de sus múltiples habilidades y quizá también por la escasez de personal en aquella época. Llegó a ser el factotum en la blasonada ciudad.

El Dr. Martínez era muy dado a la terapéutica expectante y a favorecer las naturales defensas del organismo, por lo cual se colige que no era muy adicto a las enseñanzas de la Escuela fisiológica sino más

bien seguidor de aquel sabio principio de Stall que dice: **Natura morborum curatrix, Medicus naturese minister.**

No fue Cirujano y esquivaba por blandura de carácter todo lo que se traducía en dolor. Murió en Antioquia, después de una vida llena de merecimientos, el 10 de julio de 1892, a los 87 años de edad.

Don Pedro Uribe Restrepo era hijo de D. Miguel M. Uribe Vélez, se educó en Europa de donde regresó en 1836 para dedicarse con la inteligencia, la generosidad y el ardor que fueron dotes muy sobresalientes en los miembros de la familia, al servicio de la sociedad. Fué él quien estableció por vez primera Farmacia en Medellín, establecimiento que puso bajo la dirección de D. Federico Isaza y que con el correr de los años ha venido a ser la afamada “Botica de los Isazas”. El Sr. Uribe Restrepo, hermano del primer Maestro de Filosofía en Medellín, el Bachiller Miguel Uribe R., llamado por su elocuencia el Demóstenes antioqueño, fué como éste muy dado a la oratoria y el teatro, y fundó el primitivo teatro de esta villa, en el que fué actor. El Hospital de San Juan de Dios, del cual hablaremos más tarde, fué atendido por él con cuidadoso esmero, así como también fundó el famoso Cementerio que lleva su nombre y que entre los de su género es uno de los sitios más pintorescos.

En 1837 tocó al Sr. Uribe Restrepo actuar como Médico-legista en el reconocimiento del famoso **Padre Botero.**

El proceso de este ilustre sacerdote fué tan ruidoso en su tiempo y tuvo tal trascendencia en la sociedad y aun en la Nación, que bien vale la pena de hacer de él un ligero recuerdo, tanto más cuanto que estamos en posesión de las piezas de los peritos.

El P. Botero fué natural de Medellín y educado en el Colegio del Rosario, establecimiento del cual fue Vicerrector y en donde enseñó Filosofía e idioma latino. En 1829 fué Rector del Colegio de Medellín.

Amigo de las controversias filosóficas y amaestrado en las luchas del peripato y el ergotismo, emprendió una campaña de palabras y por escrito contra las enseñanzas y doctrinas utilitaristas, pero no paró allí su justa indignación, sino que salido de los límites en que debió haberse mantenido en su calidad de

sacerdote, incitó a las turbas contra el Gobierno del General Santander y llevó su encono contra el mismo Sr. Obispo Gómez Plata, su antiguo discípulo.

Alarmadas las autoridades, tomaron cartas en el asunto y suscitóse en consecuencia un juicio muy ruidoso que se debatió en las plazas de Medellín para agrado y solaz de los moradores de la tranquila Villa, pues el P. Botero, como hemos dicho, era orador de grandes recursos, muy conocedor de los clásicos griegos y latinos, y el Sr. Fiscal, el Dr. Manuel T. Gómez, no le iba en zaga en fogosidad e ilustración. De todo este barullo resultó que el Dr. Botero fue condenado a sufrir la pena capital, sentencia de la cual se apeló ante el Tribunal de Cundinamarca; y como en el ínterin se sometió al sentenciado a un examen pericial, los facultativos nombrados Dres. Uribe R. y Blair, declararon que el P. Botero sufría de manía intermitente y fue indultado. Sin embargo, y como para comprobar el diagnóstico, el Padre continuó sus diatribas hasta que en 1846, y cuando estaba de Gobernador el Dr. Mariano Ospina, decretó un nuevo examen médico. Para practicar este reconocimiento fueron nombrados DD: Francisco Orta, Hugo Blair y Fausto Santamaría, quienes se hicieron acompañar de los DD. Sinforiano Hernández y Uribe Restrepo.

Los cinco médicos dichos procedieron a practicar el examen el 17 de agosto de aquel año y el 24 del mismo mes se presentaron en el despacho del Sr. Jefe Político y de común acuerdo expusieron: “que habiendo sido citados por el Sr. Jefe Político de esta capital para examinar el estado intelectual del Sr. Dr. José María Botero y manifestar su opinión sobre si sus facultades mentales se hallan en su estado normal o nó. Concurrieron a la pieza del Despacho del expresado Sr. Jefe Político a las doce del día 17 del presente mes a cumplir su deber, en donde se hallaba el Dr. Botero, quien inmediatamente tomó la palabra, discurrió casi sin intermisión por 3 horas y media; trataba de objetos muy diferentes: que los exponentes se resolvieron a guardar silencio y oírlo atentamente para poder formar su opinión con más acierto, y que notaron que en todo su largo discurso abandonaba con frecuencia el asunto de que estaba tratando, y pasaba a ocuparse de la primera idea que se le ocurría, así es que hablaba; ahora de Venezuela, e inmediatamente del Sr. Arzobispo de Bogotá, y luégo de la Compañía de Zapadores, del Gobierno de la antigua Metrópoli, y a pocos instantes del Sr. Obispo de Antioquia y del Deán Herrera, y casi sin cesar, del Sr. Gobernador de esta Provincia y de otras muchas cosas; unas veces hablaba en estilo hermoso, culto y sublime, usando de la sátira con la finura de Horacio y la causticidad de Juvenal, y otras en estilo bastante vulgar, queriendo usar del ridículo con muy poca destreza y gracia; que observaron también que estaban

inconexos y dejaba sin terminar los varios períodos que constituyeron su discurso, durante el cual no manifestó sino calma y serenidad casi siempre, aunque algunas veces solía exaltarse; que en general habló bien de ninguna de las personas que citó, que se hallan colocadas en los primeros destinos civiles, militares y eclesiásticos, que tampoco perdonó a los facultativos nombrados para su reconocimiento, sin que ellos le hubieran dado motivo; que dejó ver palpablemente el odio implacable que tiene al Gobierno de la Nueva Granada, su horror por la independencia americana, y su amor decidido por el Gobierno español; que insistía en proclamar la dignidad del Sacerdocio varias veces ultrajada según él en su persona, titulándose el campeón y defensor de la Religión; de modo que según sus ideas y expresiones se percibía que dominaba en él el principio teocrático que asienta que los Gobiernos políticos deben estar sujetos, en todo, al eclesiástico; pero que no desarrolló esta opinión porque lo arrastraba el primer pensamiento que se le ocurría, el que inmediata y sucesivamente abandonaba por otro cualquiera; que durante su discurso vertió expresiones que el decoro y la dignidad reprueban especialmente en boca de un sacerdote, delante de un numeroso concurso en el que se hallaban algunos niños de poca edad. Que antes del actual reconocimiento algunos de los exponentes han tratado, más o menos, al Dr. Botero, lo han oído discurrir públicamente, y han leído algunos de sus escritos, y que en todos estos casos han notado: 1º., que en el Dr. Botero existe casi siempre incoherencia en sus ideas; 2º., que está dominado por algunas de ellas exclusivamente y en un grado de exaltación considerable; 3º., que los progenitores del Dr. Botero, es público y notorio, sufrieron aberraciones mentales, y que es un principio en Patología que estas enfermedades se transmiten por herencia; 4º., que a los exponentes les consta haberse consagrado mucho, el Dr. Botero, al estudio y la meditación y que ha llevado casi siempre una vida sedentaria y retirada; que predomina en él el sistema nervioso sanguíneo, circunstancias todas que contribuyen a alterar el cerebro y sus funciones. Que lo creen atacado de la enfermedad llamada **Polimanía razonante intermitente**; es decir, que a veces está en un estado perfectamente lúcido, discurre, piensa y ejecuta con un acierto que pocos podrían tener, maneja sus intereses con destreza, y no demuestra exaltación alguna, y que otras veces se exalta, da rienda a su propensión al litigio, dirige escritos a los magistrados y jueces que no dejan de tener algunas aberraciones impropias de su cultura y de sus conocimientos; y finalmente, que esta enfermedad no debe clasificarse como manía furiosa, demencia, idiotismo, ni otras de las que degradan la persona de una manera deplorable”.

La exposición anterior que hemos transcrito para dar una muestra de cómo se debatían estos asuntos en aquellos tiempos ya bien remotos, nos da al propio tiempo una idea clara acerca de la instrucción de los Profesores citados, de su circunspección y cultura.

En 1837 llegó a Medellín, contratado por orden del Gobernador Aranzazu, el primer Profesor de Química Sr. Luciano Brugnely y las enseñanzas se establecieron en el año siguiente de 1838, habiendo sido matriculados, no sólo estudiantes como Pascual Gutiérrez, Benito Balcázar y el que más tarde ilustró el episcopado, Dr. José Joaquín Isaza, sino también los DD. Orta y Hernández, quienes a poco andar pudieron reemplazar al Profesor durante sus ausencias a otros lugares del Departamento a cumplir misiones del Gobierno. El establecimiento de esta Cátedra, aparte del entusiasmo que despertó por los estudios prácticos y de aplicación, tuvo la trascendencia de haber educado a jóvenes como el Obispo citado, el cual fué poco después Profesor de Química en el Colegio del Rosario en Bogotá, haciéndose de este modo extensivos los conocimientos adquiridos en nuestra modesta aula, aun a la capital misma.

En 1841 se estableció en Medellín el Dr. José I. Quevedo y aquí fundó más tarde su hogar. Acerca de él hemos visto escrito que era hombre de grandes recursos en terapéutica, que gustaba de practicar operaciones de mucha extensión y de grandes colgajos. Hizo por primera vez la operación cesárea en una enferma de Belén y se refiere que el buen éxito fué completo para la madre y para la criatura.

En esta intervención se aplicó por primera vez en 1860, el cloroformo en Antioquia. Practicó también varias veces la talla hipogástrica y la perineal y la resección total sub-perióstica de la tibia cuando aún no se conocía el papel regenerador del periostio. “El arte de curar –dice el Dr. Uribe Ángel- tiene en toda comarca de la tierra su padre legítimo y el padre de él, en Antioquia, fué el Dr. José I. Quevedo”.

La provocación del sueño en el hombre con el fin de practicar intervenciones quirúrgicas de cualquier género fue enseñada por Dios mismo. El Génesis nos dice en el Capítulo II, Versículo 21, **“Inamisit ergo Dominus Deus soporem in Adam; cum que obdormisset, tulit unam de costis ejus, et replebit carnem pro ea”**.

“Por tanto el Señor Dios hizo caer en Adán un profundo sueño; y habiéndose dormido, tomó una de sus costillas, e hinchó carne en su lugar”.

El mismo Libro Sagrado nos dice en el Capítulo XXX que como Rubén hubiese salido al campo en tiempo de la siega de los trigos, halló unas **mandrágoras**, las cuales regaló a Lía su madre; Raquel, su hermana le exigió parte de las mandrágoras, a lo que respondió Lía: “Te parece poco haberme antes quitado a mi marido, sino que también te has de llevar las mandrágoras de mi hijo”. Raquel dijo: Duerma contigo esta noche por las mandrágoras de tu hijo.

De lo cual se colige que esta planta era tenida como bebedizo amatorio. Lo cierto es que Dioscórides, por primera vez, alude a esta solanácea como empleada con buen éxito en la práctica quirúrgica; después hablaron de ella en el mismo sentido Celso, Plinio, Apuleyo, Avicena y otros médicos de la antigüedad. Pitágoras la llama **Antropomorfa** a causa de su semejanza con la parte inferior del cuerpo del hombre, razón por la cual también gozó en aquellos tiempos de propiedades afrodisíacas.

Los Egipcios y Griegos conocieron el uso del cáñamo indio como anestésico y hay opiniones de autorizados americanistas según las cuales los Incas utilizaron las propiedades anestésicas de **la coca** para practicar la trepanación.

El cloroformo, descubierto por Soubeiran en 1831, fue aplicado como anestésico en los animales por Flourens en 1847 y en el hombre, por Simpson en la misma época.

La anestesia por el éter fue introducida en Antioquia por el Dr. Juan B. Montoya muy recientemente, a pesar de que en los Estados Unidos fue aplicado por Williamson Long, por primera vez, en 1842.

Este retardo nos lo explicamos por la influencia casi exclusiva que durante un siglo tuvo entre nosotros la Medicina francesa, en donde el éter ha sido usado muy restringidamente hasta hace pocos años, excepto en la Escuela de Lyon.

Como ejemplo de la manera como se practicaban las operaciones en Antioquia creemos que no está fuera de lugar hacer el relato siguiente: En el año de 1840 había guerra en Colombia, lo que no era cosa rara en nuestra tierra. Aquella revolución, que se llamó de **los Supremos**, porque todos los jefes que se alzaron en

armas contra el Gobierno legítimo del Dr. Márquez se declararon Jefes Supremos, terminó en Antioquia con la batalla de Salamina en donde las fuerzas de los rebeldes fueron vencidas por el General Braulio Henao. Pues bien; en dicho combate fué herido entre otros el valiente sonsonés D. Pascual Botero y a consecuencia de la herida se impuso como necesaria la amputación de la pierna a nivel del muslo. El Médico del lugar, Dr. Juan A. Henao, se declaró incapaz de intervenir en el asunto, razón por la cual se llamó en consulta al Dr. Jervis, quien aconsejó que se colocara una banda de trapo impregnada de ácido nítrico alrededor de la región tibial anterior; la escara que se formaba con aquel caterético era desprendida al día siguiente y luego se aplicaba otra banda como la anterior. Al cabo de 15 días la amputación estaba hecha dejando el hueso en descubierto. Y es fama que todas estas maniobras las soportaba el paciente fumando tabaco y sin decir esta boca es mía.

Con frecuencia se apelaba al espíritu del vino para operar en un estado de etilismo semiagudo y empleaban la mesa de Hipócrates.

En los años en que ejerció el Dr. Quevedo, ejercieron también los médicos extranjeros Fergusson, Durand, Williamson y Whiteford, McEwen y Treherne.

Fergusson era inglés, practicaba sobre todo la cirugía y era amigo, como Quevedo, de las grandes intervenciones, las cuales practicaba a veces aun sin el consentimiento de los enfermos. Llegó a ser muy popular y su nombre quedó unido al dicho familiar con que nuestros abuelos manifestaban la desconfianza en la eficacia de aquello que se tiene como muy excelente: **“No hay tal Fergusson”**. (Las gentes sencillas decían: **“no hay tal Fergus”**).

El Dr. G. Williamson ejerció en Rionegro. Para saber que este Profesor no fué hombre vulgar sino, antes bien, persona de altas partes, debemos recordar aquí que en 1824 le fue adjudicada en Londres una hermosa medalla que lleva en el anverso, grabado en alto relieve, un niño soplando sobre un blandón casi extinguido y en donde se lee: **Quizá se oculte algún soplo de vida. La Sociedad de Londres establecida para la resurrección de los que están casi muertos. MDCCLXXIV.**

Y en el reverso esta otra:

Mereció este premio por haber salvado la vida a un ciudadano. La Sociedad Real Humanitaria de Londres ofrece este obsequio al Sr. Go. Williamson por la restitución de la vida de una persona. 1824¹

Hoc pretium cive servato tulit. Soc. Reg. Hum. Do. Go. Williamson Vitam ob Restitutam Dono Dat. 1824.

Durand se dedicó a la farmacia y James Whiteford después de ejercer poco tiempo entre nosotros y de haber sido Profesor del Colegio del Estado en 1861, regresó a Edimburgo, su tierra nativa, y allí profesó la Medicina hasta muy avanzado el siglo XIX.

El Dr. George Treherne fué más tarde médico de la Compañía Inglesa de Marmato; ejerció la Medicina entre los mármatos, pero habiendo sufrido la fractura de una pierna que lo inhabilitó, trasladóse a Salamina en donde murió rodeado de las consideraciones de aquella sociedad.

Fuera de los Médicos ya nombrados fueron llegando, unos graduados en la capital de la República, otros en el Exterior y algunos en nuestra Escuela, los siguientes:

Antonio Mendoza, Lázaro Santamaría, Juan C. Uribe, Demetrio Barrientos, Juan A. Henao, Ulpiano Urrea, Rafael Campuzano, Ángel M. Gaviria, Nepomuceno Villa, Bernardino Hoyos, Cayetano Villa, Manuel V. de la Roche, Manuel Uribe Ángel, Federico Peña, Pedro D. Estrada, Alejandro Londoño, Federico Latorre, Vicente Villa V., Justiniano Montoya, Fabricio Uribe, Estanislao Escobar, Manuel y Fabricio Villa, Ricardo Escobar R., Juan M. Aguilar, Sebastián Henao, Joaquín Jaramillo, Félix Díaz, Faustino González G., Julián Escobar, Aureliano Posada, Francisco Antonio Uribe M., Francisco Vélez, Antonio J. Naranjo, Emilio Álvarez, Ernesto Peláez, Joaquín E. Botero, Juan de D. Carrasquilla Lema. José V. Uribe, Miguel Grillo, Andrés Posada Arango, Tomás Quevedo R., Juan de D. Uribe, Jesús M. Espinosa, Julio Restrepo A., Tomás J. Bernal, Francisco Velásquez, Joaquín Castilla, José T. Henao, Hipólito González Uribe, Jorge E. Delgado, Francisco y Ramón Arango, Francisco Molina A., Atanasio Restrepo, Paulino Flórez Arteaga, Pedro P. Isaza, Ricardo Rodríguez R.

¹ Lateat seintillula forsan. Soc. Lond. Resuscitat Intermortuorum Institut. MDCCLXXIV.

De manera transitoria ejercieron en Antioquia los eminentes médicos Antonio Vargas Vega y José M. Buendía; el primero en Sonsón y el último en Medellín; ambos se establecieron más tarde en la capital de la República.

Desde 1828 se había radicado en Rionegro el Dr. Antonio Mendoza y allí ejerció la medicina con buen éxito; pero dotado de un espíritu inquieto, dióse muy de lleno a la política, tomó parte activa en varias revoluciones. Desempeñó la Gobernación de la Provincia de Córdoba y la de Medellín, fue Rector del Colegio del Estado de 1863 a 1864, y en este año abrió enseñanza de Anatomía y Fisiología pero no hubo quién contestara a lista.

En 1861 se concedió al Colegio la facultad de expedir títulos universitarios mediante exámenes someros y con tal fin se hicieron los nombramientos de Consejos de Examinadores; los cuales recayeron en los Doctores Sinforiano Hernández, Juan C. Uribe, Demetrio Barrientos y Angel M. Gaviria. En 1852 fueron nombrados los DD. Quevedo, Barrientos y Gaviria.

Por este tiempo empezó a establecerse en Bogotá la enseñanza privada de medicina, y en Medellín se hizo lo mismo. De datos que hemos logrado obtener del decano de nuestros Profesores, el Dr. Julián Escobar, deducimos que en 1851 dictó el Dr. Justiniano Montoya lecciones de anatomía y llegó hasta practicar dos disecciones por junto, y que el Dr. Juan C. Uribe hizo traer con el mismo fin un maniquí del cuerpo del hombre, el que vendió más tarde al Gobierno y sirvió para estudiar en él las generaciones médicas que desfilaron por los claustros de nuestro Instituto hasta hace pocos años.

En Sonsón ejercieron los DD. Miguel Grillo, Sebastián Henao y Alejandro Londoño y luégo ejercieron también en otras poblaciones del Departamento de Caldas, como Salamina, Marmato y Manizales. En esta ciudad reside aún, rodeado del respeto y las consideraciones de la sociedad, el Dr. Alejandro Londoño, quien gozó de extensa fama en la antigua Provincia del Sur de Antioquia, fué médico de la Compañía Inglesa en Marmato y es el más antiguo de los médicos antioqueños actuales.

El Dr. Sebastián Henao fué un cirujano hábil que practicó con buen éxito la operación cesárea y que tenía habilidad en la práctica obstetrical.

La salvajez con que se hizo en el Departamento del Cauca la guerra de 1851, hizo que buscaran asilo en nuestro suelo varios individuos notables de aquel Estado, entre los cuales estaba el Dr. Manuel V. De la Roche. Era oriundo de Cartago y descendiente de un animoso francés emigrado a causa de la Revolución, y de Doña Florentina de Marizancena, descendiente de ilustre familia española. En Medellín “ejerció la medicina —dice el Dr. A. Posada Arango- como ordinariamente hay que hacerlo entre nosotros, en todas sus ramas, y lo hizo con general éxito. Buen clínico, curaba con singular acierto la fiebre tifoidea y la disentería. El **tuntún**, enfermedad misteriosa y desconocida hasta entonces en su esencia, fue él el primero que la identificó con la anemia de los mineros de Schaminitz y que enseñó a tratarla. Cirujano hábil, ejecutó con suceso, aun en el tiempo en que todas las operaciones eran peligrosas por desconocerse la antisepsia, la talla perineal, la litotricia, la resección sub-perióstica de todo el cuerpo de la tibia, la laparotomía, la extirpación de los quistes del ovario, y delicados procedimientos de Ginecología y de Oculística. Médico legista sagaz y observador, fué en más de una causa célebre, poderoso auxiliar de la justicia”:

Aparte de sus méritos personales, tuvo el Dr. de la Roche el muy señalado para nosotros de haber sido el Mecenaz del Dr. Posada Arango. Al lado suyo aprendió este ilustre colombiano los rudimentos de la Medicina, él le hizo su ayudante, le facilitó cuantos elementos le fueron necesarios para la preparación médica y para habilitarse hasta poder presentar lucidamente su examen de grado el 11 de noviembre de 1859.

Tampoco puede dejar de hacerse mención, al hablar del Dr. de la Roche, de sus constantes y patrióticos esfuerzos por implantar entre nosotros la industria de la seda. En el cultivo de la morera y alimentación del **bómbix** que produce el milagro de la seda, así como también de otros gusanos del género **Atacus**, que se crían en el higuierillo, el hobo, el ciruelo, etc., etc., empleó este eminente compatriota gran parte de su fortuna y de sus energías; mas como todo precursor, tocóle la tarea andina de desbrozar el campo. Sufrir las naturales heridas del innovador y contentarse con haber sembrado la semilla en medio de la indiferencia de unos, de la burla de los más y del aplauso de unos pocos.

Desde el año de 1853 regresó al país y se instaló en Medellín el Dr. Manuel Uribe Ángel, después de haber ejercido la profesión en el Ecuador y el Perú, de haber viajado por Norte y Sur América y de haber ilustrado su poderosa inteligencia oyendo a los maestros europeos.

Su advenimiento a Antioquia hizo época en los anales científicos, pues apenas hubo rama de éstos en donde no metiera su hoz el ilustre hijo de Envigado y de donde no sacara abundantes esquilmos. “Se distinguió –dice el Dr. Uribe Mejía- por la actividad en el ejercicio de la profesión, por su fe en el arte, por sus finas maneras y su afabilidad nunca desmentida. Con estos elementos no es raro que en la práctica constante de más de medio siglo haya librado infinidad de víctimas y que por millares se levanten las manos, muchas para aplaudir al sabio, pocas para remunerar al médico, todas para bendecir al benefactor”.

“Como cirujano –continúa el Maestro de la Juventud- ha tenido tino especial y atrevimiento envidiable, y ha practicado cuanto es practicable en Cirugía. El elevó la litotricia a método clásico entre nosotros, poco después de operaciones desgraciadas practicadas por distinguidos médicos europeos. Este método ha reducido notablemente su dominio, porque los Cirujanos jóvenes que han venido después, practican la talla con notabilísima perfección; pero siempre queda la litotricia como un recurso para casos especiales que no pueden ser operados con la litotomía.... En operaciones de alta Cirugía ha prestado su asistencia a los Cirujanos más notables de la capital, especialmente cuando se ha tratado de Ovariotomía”.

Para dar una idea de la labor del Dr. Uribe Ángel en el campo científico, basta hacer el recuento de sus principales publicaciones:

Fiebre de Cauca y sus variedades; Socorros a los ahogados; Instrucciones sobre epidemias reinantes, tos ferina y sarampión; Informe presentado al Gobierno sobre origen y propagación de la lepra en Antioquia, sobre la contagiosidad de la lepra (2 artículos); Diagnóstico de la lepra y del mal de San Antón, distribución de la lepra en el Globo; Etiología de la lepra (2 artículos); Profilaxis de la lepra y establecimiento de Lazaretos; Curación de la mordedura de serpientes; la Medicina en la zona tórrida; Higiene de las aguas de Medellín; Acción erosiva de las aguas; Sobre la vacuna y su propagación; Sobre el carate y el tuntún, La Medicina en Antioquia, y muchos discursos y necrologías sobre los médicos.

Hurtando tiempo a sus multiplicadas tareas profesionales, el Dr. Uribe Ángel espigaba frecuentemente en los campos de la Literatura y de la Historia y en ambas disciplinas dejó huella luminosa. Díganlo, si no, su leyenda “**La Serrana**” del género de las de Julio Verne; “una de esas obras –afirma el Dr. Luis E. Villegas- en que la fábula es señuelo brillante para los lectores noveleros por el camino de la ciencia; uno de esos libros en que, bajo el ropaje seductor de las ficciones, se esconden las formas un tanto rígidas y angulosas de las verdades técnicas; “La caña de azúcar”, “El Gallo”, “El Caimán”, “Bolívar Poeta”. Y en el género histórico su monumental Geografía del Estado de Antioquia, obra en que debía enseñarse a leer a los niños de la montaña, ya que en ella se narra de manera elegante y sencilla, el desarrollo de las poblaciones de esta preciada porción de la patria.

Con sobrada razón, cuando el Dr. Uribe Ángel rayó en los 77 años, la ciudad de Medellín, de suyo tan estirada y tan poco amiga de hacer apoteosis **ante mortem** siguiendo las enseñanzas del Eclesiastés, vistióse las mejores galas el 4 de septiembre de 1899. En el atrio de la Catedral, frente al Parque de Berrío, levantóse un elegante templete en donde se colocó el anciano blanco, por delante del cual desfilaron todos los gremios: médicos, juriconsultos, ediles, artesanos, la Universidad, los Colegios, etc., etc.; una hermosísima niña obsequió al honorificado con una medalla de oro, en cuyo anverso se leía esta inscripción: “La Sociedad de Medellín, al ilustre ciudadano Dr. Manuel Uribe Ángel; y por el reverso, las cifras MDCCCXXII y MDCCCXCIX.

El Dr. Ricardo Restrepo Callejas llevó la palabra en nombre de la ciudad y lo hizo en un bello discurso lleno de sentimiento y de sinceridad. Nosotros no hemos visto nada semejante a este acto de gratitud colectiva.

En 1857 expidió la Legislatura de Antioquia la Ley orgánica de 5 de diciembre, según la cual se otorgaba al Colegio la facultad de dar Diploma de Licenciado y de Doctor en Medicina, previo el estudio de las materias siguientes: Anatomía general descriptiva, Fisiología e Higiene, para el grado de Licenciado, y para el de Doctor, estas mismas materias más: Patología general, Terapéutica, materia médica, Farmacia, Cirugía, Clínica y Medicina legal. El Consejo de Examinadores lo formaron aquel año los DD: José I. Quevedo, Manuel Uribe Ángel, Manuel V. De la Roche y Sinfiriano Hernández. Con todo, no tenemos noticia de que haya habido estudios oficiales, ni hay constancia en el Archivo de la Universidad de que en aquella época hubiera

habido matrícula en la Escuela de Medicina. Sólo en 1865 tomaron inscripción en Anatomía: Pedro López, de 23 años, Pedro P. Isaza, de 13 años y Emilio Álvarez, de 17. Isaza continuó sus estudios más tarde en la misma Escuela y luego los coronó con gran lucimiento en París, con una tesis titulada “**Contribution a l'étude des symptomes bulbaires de l'ataxie**”, pero se malogró siendo aún muy joven; Emilio Álvarez se graduó en Bogotá, ejerció algún tiempo en Medellín y fué luégo a Centro América, y en el Salvador no sólo ejerció la profesión con muy buen éxito sino que fué un factor de progreso efectivo, pues echó las bases de los estudios de Medicina en aquella nación, ilustró su nombre con estudios de alto valor científico como el del **Rinoscleroma** y mereció que la Escuela por él fundada le elevara un monumento en la capital misma de aquella República. El Dr. Álvarez vivió más tarde en París y allí hizo varias y muy importantes publicaciones sobre varios puntos de Histología y Bacteriología. Algunas de dichas publicaciones llevan su nombre solamente; otras las hizo asociado con el Profesor Cornil y con Tavel. Con este último estudió el bacilo de Lustgarten y concluyeron en la no especificidad de dicho bacilo para la sífilis.

Compañeros de Álvarez fueron Tomás Quevedo R. y Joaquín Castilla, quienes recibían las enseñanzas privadas de los DD. Fabricio Uribe, Aureliano Posada, Uribe Ángel y de la Roche.

En 1868 contestaban a lista Paulo E. Molina, Juan de D. Uribe Gómez y Atanasio Restrepo. Uribe continuó sus estudios en París y llegó a ganarse puesto de Externo en el Hotel Dieu, en el servicio de Guenau de Mussy; regresó en 1876, prestó servicio médico en la campaña del Sur y luégo se estableció en Medellín. Profesor durante muchos años de clínica general, llegó a ser habilísimo en la auscultación y en la práctica de todo aquello que enseñó el genio de Laenee; dedicóse en cuanto fué posible a la práctica obstetrical en un tiempo muy poco propicio para ejercer una especialidad de esta índole; y cuando las comadronas sucias, ignorantes e inhábiles eran las únicas que tenían derecho a asistir al acto más trascendental de la vida. El Profesor Uribe introdujo el uso del Cloral como anestésico y posteriormente ejecutó, por primera vez entre nosotros, **por medio de la asepsia pura**, en 1888, la amputación del brazo.

Quevedo Restrepo siguió las huellas de su padre, ejerció extensamente su profesión, dedicóse un tanto a la oftalmología para lo cual tenía habilidad reconocida; Atanasio Restrepo ejerció en Manizales y Pereira, poblaciones en donde aún es grato su recuerdo, y Castilla vive aún en el Tolima y fué Profesor en la misma Escuela de Antioquia.

Por aquellos años (1869-1870) ejerció en Medellín un Médico francés, M. Plantier, muy imbuido en las doctrinas de Raspail, pues consideraba el alcanfor como panacea universal y creía que todas las enfermedades eran de origen animal; también estuvo entre nosotros el Dr. Ricardo de la Parra, natural de Izá, en el Departamento de Boyacá, hombre dotado de grandes talentos que se dedicó a estudiar la elefancia, sus causas, modo de contagio y curación. Escribió una obra en que se puede apreciar el estado de los conocimientos en aquella época respecto al mal del amigo de Cristo.

El uso de la jeringuilla para inyecciones hipodérmicas comenzó en aquellos años aunque de manera muy restringida, como lo fué también el del reloj para tomar el pulso. El Dr. de la Roche parece que fué el primero que empleó este reloj de arena, graduado al cuarto de minuto y que consistía en un artificio compuesto de dos ampolletas, en una de las cuales había arena fina que al inclinar el aparato se vaciaba por un orificio convenientemente graduado. (Véase el grabado).

Como epidemias, es digna de recordarse la que reinó por los años del 58 y 59, llamada la **corrosca**, por estar en moda en aquellos tiempos el uso de un sombrero de paja de anchas alas conocido con el mismo nombre; más tarde se le dio a la misma enfermedad el nombre de **trapiche**, importada de Cartagena de Indias. El nombre correspondía con los síntomas del achaque, pues los enfermos quedaban como pasados por el rodillo.

En 1860 visitó a Antioquia la misma epidemia, pero entonces se le dio el nombre de **Abrazo de Mosquera y Esponsión**,¹ aludiendo sin duda al pacto celebrado en Manizales por aquel caudillo. Todas estas epidemias se presentaban con fiebre, tos, opresión, catarro y malestar general, síntomas que corresponden a nuestra moderna **gripa o influenza**.

En griego **spendoo** significa: libar, verter, estipular (por medio de una libación); **hacer un tratado de paz**. De allí viene el latín **spondeo**, ofrecer solemnemente y **sponsus**, esposo, y el castellano **esponsales**.

¹ La palabra **esponsión** no aparece en el diccionario de la Academia, pero tiene carta de ciudadanía en el léxico.

Creemos que el inventor de este vocablo fué el General Mosquera. Cuando en 1841 hallábase este caudillo en el Sur debelando la facción de Obando, como el General J. J. Flórez le reclamara prendas de la promesa personal que él (Mosquera), y Herrán le habían hecho de influir en el sentido de que las provincias de Tumaco y Túquerres se anexaran al Ecuador, el General le contestó:

“Os ofrezco celebrar un esponsión que sirva de base para las conferencias, declarando, eso sí, como declaro, que no tengo instrucciones ni plenos poderes para ello, por lo que nada será definitivo, sin la aprobación del Gobierno, llenados que sean los trámites constitucionales. (V. Posada Gutiérrez, Memorias).

El mismo General Mosquera alude a dichos **esponsales** en carta que escribió al Dr. Rufino Cuervo. (V. Vida de Rufino Cuervo por Ángel y Rufino J. Cuervo. Vol. I)

Posteriormente, en 1860, estando en Manizales y cuando se hallaba acorralado por las fuerzas constitucionales, propuso una **esponsión militar** a los Jefes conservadores J. Posada Gutiérrez, Braulio Henao y Marcelino Vélez. Dicho pacto se celebró con la condición de que fuera aprobado por el Sr. Presidente de la República.

Salvo, pues, mejor opinión, consideramos que ese vocablo es de factura colombiana.

La figura número 2 representa la jeringuilla que sirvió al Maestro de la Juventud. El montaje es de plata y está provista de trócar y agujas que se ajustan a la jeringa por medio de un tornillo. El émbolo no funciona por frote sino por tornillo y está graduado de tal manera que cada cuarto de vuelta hace salir una gota. Primeramente se hacía la punción con el trócar, se retiraba luego éste y se dejaba la aguja, la cual se adaptaba a la jeringa y en seguida se inyectaba.

Las viruelas del año 40 fueron de una gravedad extraordinaria y nuestros abuelos las recordaban como si hubieran sido un azote de Dios.

IV

La enseñanza de la Medicina en Antioquia no empezó propiamente sino de 1872 en adelante. En este año se dictaron los cursos siguientes:

Química orgánica, Profesor, Paulino Flórez Arteaga.

Química mineral, Profesor, Pedro Herrán.

Botánica, Profesor, Dr. Andrés Posada A.

Anatomía descriptiva, Profesor, Dr. Julián Escobar.

Histología, Profesor, Dr. Julián Escobar.

Fisiología, Profesor, Dr. Aureliano Posada.

Patología general, Profesor, Dr. Aureliano Posada.

Patología interna, Profesor, Dr. Aureliano Posada.

Los discípulos con quienes propiamente se iniciaron los estudios médicos en Antioquia fueron los siguientes: Ramón Arango, Tomás J. Bernal, Jesús M. Espinosa, Alejandro Fernández, Paulino Flórez, Juan M. Fonnegra, Martín Moreno de los Ríos, Manuel A. Peláez, Alejandro y Julio Restrepo, Santiago Santamaría, Rafael Uribe, Daniel Uribe Gaviria, Francisco Velásquez y Rodolfo Zea.

Al año siguiente entraron como Profesores nuevos: el Dr. Manuel Uribe Ángel y el Dr. Antonio J. Naranjo; el primero enseñó anatomía topográfica, Clínica, Terapéutica, y Materia Médica, y Naranjo Anatomía e Histología. El Dr. Julián Escobar era Profesor de Fisiología y Patología general.

Como Preparadores de Anatomía fueron nombrados los alumnos Ramón Arango y Jesús M. Espinosa.

Antes de hablar de los Profesores y alumnos de la Escuela, creo pertinente al caso copiar el concepto que ésta le mereció al Dr. Uribe Ángel, quien en una comunicación dirigida al Secretario de Gobierno en noviembre de 1873, decía: “Los exámenes correspondientes a los diversos cursos de la Escuela de Medicina, que tuvieron lugar en presencia del Ciudadano Presidente del Estado, en los días 13 y 14 del año en curso, dieron un resultado que en mi opinión es altamente satisfactorio”.

“La Escuela de Medicina antioqueña está aún muy lejos de tener bases firmes y sólidas; pero los pequeños ensayos hechos hasta ahora en la enseñanza de las ciencias médicas, dan derecho para fundar sobre el porvenir que espera a estas ramas de la educación científica, un brillante resultado.

“La fundación definitiva de la Escuela necesita urgentemente el doble impulso que deben imprimirle, de un lado el patriotismo de la Corporación profesional de esta ciudad, y de otro el estímulo y protección del Gobierno Seccional. Abrigo la esperanza de que en lo sucesivo, ambos elementos serán enérgicos y eficaces.

“La juventud antioqueña que se educa en esta clase de estudios, tiene condiciones físicas y mentales que difícilmente serán aventajadas por la juventud de otros países. Llevo observado, Sr. Secretario, que en todo asunto descriptivo, de cálculo y de aplicación práctica, el alumno antioqueño es admirablemente lucido y expedito. Esta idea experimental me viene de lo visto y contemplado en mis tareas de Profesor.

“Las materias sobre que versaron los exámenes fueron las siguientes: 1º. Histología humana o historia científica de los tejidos; 2º. Anatomía descriptiva; 3º. Fisiología experimental y general; 4º. Patología general; 5º. Patología interna; 6º. Patología externa; 7º. Ambas clínicas; 8º. Anatomía topográfica y quirúrgica; 9º. Materia Médica y Terapéutica. Los dos primeros cursos han sido sabiamente dirigidos por el joven Dr. Antonio J. Naranjo. La fisiología y Patología generales han sido demostradas por el infatigable e inteligente Dr. Julián Escobar. Este mismo señor ha estado encargado de la clínica. La Patología interna y la externa han sido regentadas por nuestro ilustrado compatriota, el Dr. Aureliano Posada. La Anatomía de las regiones, la Terapéutica y la Materia Médica, estuvieron durante la mitad del año escolar encomendadas al Dr. Ricardo Escobar R. y a él se debe el notabilísimo aprovechamiento de los jóvenes en estas materias.

“Aunque el tecnicismo médico forma un lenguaje especial y obscuro, al alcance absoluto de los hombres puramente especiales en su estudio, la obscuridad no es tal que impida a los hombres instruidos y versados en los principios generales de las Ciencias, comprender la mayor o menor facilidad en el manejo de este lenguaje; el mayor o menor grado de instrucción que se posea en lo que se discute; la mayor o menor aptitud del alumno para el desarrollo de las cuestiones capitales.... Yo profeso como principio inquebrantable, que el manejo puro y castizo del lenguaje técnico en todas sus diferentes acepciones, es la revelación

genuina del grado de instrucción adquirido en las ciencias de aplicación. El que no conozca a fondo el lenguaje de su profesión, queda en concepto mío comprimido siempre por el círculo estrecho del empirismo. Pues bien, señor Secretario, ha sido en esto que he creído notar mejor el progreso de los jóvenes educandos...”

Poco antes, en una comunicación dirigida por el mismo Dr. Uribe Ángel a la Gobernación había manifestado que la lista de sus alumnos no llevaba notas de ninguna clase porque sus discípulos formaban “un grupo intachable bajo el aspecto moral, social y literario; grupo que yo recomiendo a las consideraciones del Gobierno y del país como una esperanza lisonjera para la humanidad doliente”. Ya sabemos quiénes componían ese lucido grupo que merecía tan justos encomios.

Hemos prometido hablar de los Profesores y alumnos que iniciaron los estudios médicos en Antioquia, y vamos a cumplir la promesa.

Al Dr. Julián Escobar corresponde el primer puesto, pues fué él quien trabajó más inteligente y constantemente en la instrucción de los jóvenes Médicos. Como Profesor de Clínica en el Hospital se distinguió por la claridad de la exposición y la manera ordenada y metódica como procedía en el examen de sus enfermos. “Con mucha pausa, acierto y cuidado —nos dice su Practicante el Dr. Jesús M. Espinosa- daba las explicaciones concernientes a cada enfermo, nos instruía en la sintomatología, diagnóstico y tratamiento, y nos hacía llevar cuadernos de observaciones. Cuando ocurría alguna operación, fuera o nó él el cirujano, nos hacía concurrir a ella”.

El Dr. Escobar fué alumno del Colegio de Antioquia desde muy tierna edad y luégo hizo estudios en París.

Alumno y muy distinguido, de nuestra Universidad, fué también el Dr. Aureliano Posada. En 1853 fué enviado a París en donde permaneció por espacio de 11 años dedicado a sus estudios con una consagración sin ejemplo. De regreso al país ejerció la medicina en Medellín y fué entonces cuando profesó las cátedras en nuestra incipiente Escuela. Trasládose luégo a Bogotá en donde permaneció poco tiempo; regresó a Medellín y después de 1877 se fué nuevamente a la capital, en donde murió en 1889. De él dice el Dr. Uribe Ángel:

“He tenido ocasión de estudiarlo a fondo y de apreciarlo en todo su valor. No pretendo ni quiero ofender a nadie; pero asevero con el poder de una convicción que, como patologista interno y como cirujano, muchos podrán igualarle, mas nadie tomarle ventajas en la América española. Su influencia ha sido sumamente fructuosa para nuestros adelantos; y su separación ha dejado un vacío que será difícil colmar”.

El Dr. Antonio J. Naranjo se graduó en la Universidad de París en 1869, Externo de los Hospitales; fue, asimismo, Interno de Orleáns. Su Tesis lleva por título: “**De l'actino physiologique du chloroforme et de son application aux accouchements** ». Trabajó poco tiempo en la capital de Antioquia, ejerció en Manizales y en otras poblaciones y murió en Medellín el 8 de abril de 1889. Enseñó Anatomía en nuestra Escuela y se dice que era muy competente; pero se quejaban algunos alumnos de su falta de asiduidad a las clases. Posteriormente fue víctima de desgracias personales que malograron su carrera.

El Dr. Andrés Posada Arango hizo estudios literarios en nuestro Colegio Universidad y luego se dedicó con paciencia de benedictino al cultivo de las ciencias Médicas y Naturales. En el estudio de la Medicina fue auxiliado, como lo dijimos, por el Dr. de la Roche, y con los conocimientos adquiridos en Medellín pudo alcanzar el título de Doctor en Bogotá muy lucidamente. Posteriormente se trasladó a Europa en donde estudió con virtuosidad; allí lo sorprendió la guerra Franco-Prusiana y aprovechó su forzada permanencia escribiendo para Revistas científicas sobre temas que interesaban a nuestra medicina y, en especial, sobre asuntos relacionados con la Botánica y la Zoología.

En 1872, de nuevo en el país, regentó la Cátedra de Botánica y Zoología Médicas, enseñanza que continuó hasta hace pocos años.

Hombre dotado de gran talento y de una constancia sajona, todo asunto tratado por él tiene el sello de la originalidad y del dominio de la materia. Sus publicaciones en los **Anales de la Academia de Medicina de Medellín** lo colocan en primera línea entre los sembradores de ideas científicas en el país. No fué el Dr. Posada Arango —como generalmente se ha creído— quien identificó nuestro **tuntún** con la anemia de los mineros, sino el Dr. de la Roche; pero sí fué el primero que hizo conocer del público aquella enfermedad después de hacer autopsias; tampoco fué él quien primero empleó el latex del higuérón como anquilostomicida, sino el que esto escribe, pues aunque el Dr. Posada, en el artículo mencionado, dice que quizás el **Ficus doliaria** del Brasil “**podría probablemente reemplazarse con el jugo de algunos de nuestros**

Ficus, tal como el que lleva el nombre vulgar de higuerón", en ninguna parte dice haberlo empleado. Por otra parte, los aborígenes lo empleaban como vermífugo.

Sus estudios sobre "El veneno de la rana de los Indios del Chocó", "Los Peces", "Las Serpientes", "El Limonero", "Medellín considerado bajo el punto de vista climatérico" y otros más, le hacen acreedor al título de sabio que le han dado los contemporáneos. Hoy hállase ausente del mundo científico, por arte de la arterio-esclerosis que para él ha sido una verdadera herrumbre de la vida.

En 1874 se enseñó en la Facultad según el pènsum siguiente: Botánica y Zoología Médicas, Química orgánica, Física Médica, Anatomía descriptiva, Histología y Anatomía topográfica, Disecciones, Fisiología, Patología general, Clínicas, Higiene, Patología interna y externa, Anatomía patológica, Medicina operatoria y Pequeña Cirugía, Materia médica, Terapéutica, Obstetricia y Patología de las mujeres y niños, Farmacología y Medicina legal. Los autores por los cuales se estudiaba eran los siguientes, respectivamente: Richard y Bocquillon; Moquin Tandon, Grehant y Riche, J. A. Fort, Sappey, Cruveilhier, Villemin, Kolliker y J.A. Fort, Glaubert, Beclard y Longet; Bouchut, Ardí y Behier; Michel Levy, Tardieu, Grissolle, Jacoud y Valleis; Nelaton, Fort, V. Vassis; Houil y Lanceraux; Guerin; Jamain, Trousseau y Pidoux y Bouchardat; Guibourt, Codees Medicamentorum y Comentarios de Gubler; Tardieu y Briand y Chaudé.

Aparte de los Profesores ya nombrados, entraron en 1874 los siguientes: El Dr. Francisco A. Uribe Mejía, de Física y Química Médica y Fisiología; el Dr. Fabricio Uribe, de Patología Interna; el Dr. Ricardo Rodríguez, de Patología externa, y el Dr. José I. Quevedo, de Materia Médica y Terapéutica y Farmacología. Como nuevos discípulos entraron Pedro Nel Ospina, Clímaco Botero, Hermenegildo Botero, Marceliano Gaviria, Julio Lince y José María Vivero.

El Dr. Francisco A. Uribe estudió en el Colegio del Estado en el tiempo que fué dirigido por el Presbítero Mariano A. Sánchez; pasada la guerra de 1860 estudió en Bogotá, en donde se graduó. Ejerció la Medicina en el Retiro, en Manizales y Abejorral, y luégo se radicó definitivamente en Medellín. Dedicado al Profesorado ha sido con justicia consagrado como Maestro de la Juventud en este Departamento y ya pronto cumplirá el Jubileo en este ramo de sus actividades. Limpio de cuerpo y de espíritu, el Dr. Pachito ha sido un ejemplar altísimo del Médico-Sacerdote, esto es, del que se consagra al servicio del público con el placer intenso de

hacer el bien por el bien mismo. Vulgarizador científico de gran mérito, sus escritos han tenido la transparencia y la claridad de su alma cristalina, y ya como médico, ora como catedrático, su ejemplo es digno de imitarse por su consagración y por la manera como atiende a sus enfermos. Como testimonio de la altísima manera como el Maestro de la Juventud ha ejercido la profesión, no podemos prescindir de insertar en seguida la hermosa oración que pronunció en la colación de grados de dos de sus discípulos. Allí verá el lector cómo se traza en pocas líneas todo un tratado de moral médica al cual debe ajustarse todo el que quiera ejercer debidamente las honrosas labores de Médico.

“Sr. Dr. Manuel Uribe Ángel. -Robledo.

La oración que pronuncié en el grado de Doctor de los Sres. D. Emilio Robledo y D. Miguel M. Calle, contiene las sanas ideas que tomé de vuestras lecciones, de vuestros consejos y de vuestro ejemplo. Al dedicárosla, vuelve a la fuente de donde emana. Recibidla con paternal amor.

F. A. Uribe Mejía

Señores:

El Jurado de Calificación de que formo parte, va dentro de poco a conferirlos el grado de Doctor en Medicina y Cirugía. Merecida distinción; porque habéis estudiado ordenadamente todas las materias de esta asignatura; porque las contestaciones en vuestros exámenes han sido acertadas, y porque habéis presentado sendas Tesis, escritas con inteligencia y erudición, y sostenidas con lucimiento en el presente acto.

Están cumplidas vuestras aspiraciones. Pero ni vuestros estudios han terminado, ni está coronada vuestra carrera: el crudo trabajo y la ruda labor apenas empiezan. Meditad bien, antes de sellar con la gravedad del juramento, el voto que váis a proferir. La profesión médica es un sacerdocio; y una vez dado el sí, quedáis por vida sometidos a trabajos forzados. La deserción de las filas es desdorosa y equivale a ahorcar los hábitos. Un médico que no se dé, con absoluta abnegación, al servicio de la humanidad doliente,

sin atender a provechos pecuniarios, es planta exótica que, para bien nuestro, no se aclimata en estas montañas.

“Nobleza obliga”. El desinterés, la actividad, la afabilidad, una moral estricta, una conducta severa y una caridad ilimitada, son cualidades inseparables del que pretenda practicar con honradez las delicadas tareas del médico y las laboriosas ocupaciones del cirujano.

Pero la virtud capital del médico es el silencio. Ni las súplicas de las personas más queridas, ni los agravios de los enemigos, ni las asechanzas de los curiosos, ni las amenazas de las autoridades, serán parte a compeleros para que reveléis lo que sepáis de vuestros clientes. El secreto profesional es inviolable; y antes de que logren arrancáoslo, trozad con los dientes vuestra lengua y escupidla en la cara de los instigadores. Así lo hizo aquel santo varón, Canónigo de Praga, cuando el Emperador Wenceslao quiso arrebatár con el martirio la confesión de la Emperatriz su esposa.

A vosotros no os guía el lucro; porque sabéis sobradamente que nuestros profesores más distinguidos, después de medio siglo de trabajo, no legaron a sus familias ni pan, ni techo, ni abrigo: Quevedo, Estrada, De la Roche, Peña, Campuzano, Mendoza, Flórez, Pérez, ¡benditos seáis!

Bendito sea también aquel austero y sabio anciano, esclavo del deber y víctima del trabajo, hoy ciego, enfermo, agobiado de tristeza y vencido por los desengaños, que se ha visto obligado a dar en arrendamiento su oficina de trabajo, y a vender sus libros e instrumentos, para sufragar a sus más premiosas necesidades.

No niego que haya médicos laudablemente ricos. Pero si indagáis la causa de su riqueza, hallares que sus bienes proceden de herencia o dádiva o han sido adquiridos por medios extraños al ejercicio de la profesión.

Felices vosotros si la medicina os diere el pan de cada día.

Tampoco esperéis la fama como fruto de vuestro ministerio. Muchos os culparán de impericia o de descuido, si no pudiereis salvar al enfermo, y atribuirán la curación, si la lograreis, a causas extrañas a vuestros afanes y desvelos.

Si aspiráis a ser sabios, no prestéis el juramento que se os va a exigir; porque la muchedumbre de desvalidos no os dará tiempo para los estudios en el día, ni reposo para las meditaciones por la noche.

Con honrosas excepciones, no tendréis más amigos que vuestros enfermos; de los cuales, cuando ya no lo estén, muchos os volverán la espalda. Y gracias si algunos no se convierten en enemigos cuando se trata de honorarios. No invento; no me quejo; no enrostro nada a nadie; así está formada la humanidad.

Cuando se os llame para ver un enfermo, acudid pronto y sin vacilaciones; examinadlo con interés y con todo el espacio que podáis, y dadle vuestra receta por escrito, agregando palabras de aliento y consejos que levanten el ánimo y reanimen la esperanza del paciente.

Váis a cambiar los alegres bancos del colegio por las arduas tareas del profesorado, y a trocar los festivos rostros de vuestros condiscípulos, por la demacrada y a veces lacrimosa cara de los enfermos.

Renunciad de una vez a los placeres juveniles, a las dulces lecturas, a todos los ocios recreativos, y lo que más duro y cruel, al dón más precioso concedido por Dios a los hombres: renunciad a la Libertad.

Dentro de pocos minutos ya no os perteneceréis; perteneceréis, maniatados, a la humanidad. Así el millonario como el pobre, el santo como el bandido, el sabio como el salvaje, el amigo como el enemigo y el cristiano como el idólatra, tienen derecho de ocuparos, y vosotros el deber de servirles, sin establecer diferencias, midiéndolos a todos con una misma vara: la vara de la equidad.

Yo sé que el trabajo no os arredra, que mis palabras no os amedrentan. Vuestra resolución está tomada y es irrevocable. Unid a la vocación del apóstol, la resolución del mártir. Por acto de tanto valor y de tanta abnegación, felicito a la Patria y a la humanidad doliente, y a vosotros... os compadezco y os admiro.

El Dr. Ricardo Escobar E. hizo todos estudios literarios en el Colegio Académico de Medellín, como antes dije, y en 1850 empezó los profesionales en Bogotá, en donde se graduó en 1852. Ejerció la profesión en Marmato primero y luego en Medellín, en donde se asoció con los DD. José V. Uribe y Juan de D. Carrasquilla para la fundación de una Farmacia que tuvo muy buena reputación. Hombre emprendedor y de grande espíritu práctico, inició la plantación del tabaco en Titiribí, población en donde ejerció la profesión también y a la cual dotó de Hospital. En 1875 se estableció en Manizales, en donde dejó los más gratos recuerdos, por su espíritu público y su caridad. En socio de D. Dionisio Uribe S., que aunque sin títulos, ejerció también la medicina con buen éxito, emprendió el Dr. Escobar la tarea de conducir cerca de la ciudad, las famosas aguas termales sulfurosas llamadas de "El Ruiz", y en 1876 el Hospital militar que prestó inmensos servicios en aquella época luctuosa para el Sur de Antioquia.

Vuelto a Medellín se consagró en cuerpo y alma a la Sociedad de San Vicente, organizó la Casa de Mendigos y murió el 17 de septiembre de 1898, cuando había sido nombrado Gobernador de Antioquia.

El Profesor de Patología interna, Dr. Fabricio Uribe, era oriundo de Medellín como el anterior, y como él hizo su preparación literaria en el Colegio de Antioquia. Nació en 1830 y era hijo de D. Antonio Uribe Restrepo. "Pertenece a una de las familias más notables de la comarca, por su posición social, por su fortuna, su honradez y su virtud". En 1848 se trasladó a Bogotá en donde se graduó en 1853. Sin ejercer la profesión se fué a Europa, y en París estudió por espacio de tres años, se graduó también allí y de regreso ejerció la profesión en Medellín y en nuestra Escuela fué Profesor no sólo de Patología, sino también de Anatomía.

Durante el Gobierno de D. Recaredo de Villa estuvo encargado de la Administración del Tesoro, y como era natural en aquellos tiempos, al caer aquel Gobernante el Dr. Uribe fué puesto en la lista de concriptos y tuvo que emigrar a Guatemala. En esta República revalidó sus títulos y fué, como Emilio Álvarez en San Salvador, uno de los Médicos más afamados por su ciencia, su consagración, su desprendimiento y su espíritu público. Escribió poco y era poco amigo de notoriedad. Murió en Guatemala el 8 de noviembre de 1899.

Hemos dicho que los DD José V. Uribe y Juan de D. Carrasquilla eran compañeros de Escobar y ambos merecen una mención especial porque fueron sembradores de verdadera cultura en la República y altos exponentes de nuestra intelectualidad. El primero nació en Titiribí y se educó en el Colegio Académico en donde mereció palmas por su conducta y distinguida inteligencia.

Como Profesor de Medicina y ciencias accesorias mereció el calificativo de sabio. “No se limitó su actividad a la sola profesión médica y llevado por especial afición cultivó con esmero la Etnología y la Filología, acopiando vastos conocimientos en Historia y llegando a poseer, fuera de la lengua patria, el inglés, el francés, el alemán, el italiano, el latín, el árabe y varios de los dialectos hablados por las tribus indígenas que moran al Occidente de la República sobre las márgenes del Atrato”. Sobre éstos dialectos presentó un estudio muy importante en Europa.

“Amigo de lo nuevo, no omitió ocasión de poner en práctica lo que le sugería el ingenio ajeno y su propio ingenio, y su Profesorado de Clínica en el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá fué por esto fecundo para la medicina nacional y de grandes enseñanzas para sus discípulos. Bajo su dirección se practicaron grandes operaciones, y para no citar sino una, diré que el Dr. Uribe fué acaso el primero que en Colombia hizo con éxito la transfusión de sangre, operación que ejecutó tres veces asociado al distinguido médico bogotano Dr. Juan D. Herrera”. Era grande admirador del pueblo árabe y llegó a poseer este idioma hasta el punto de poder escribir una gramática que dejó inédita entre sus manuscritos.

Durante su permanencia en Europa se relacionó con varios sabios y fué miembro de varias Corporaciones científicas. El estudio que preparó acerca del idioma y de los usos y costumbres de los indígenas del Chocó, fué traducido al alemán primero y publicado por el profesor Bastdan en **Zeitschrift für Ethnologie** y más tarde el filólogo encargado de la sección de Etnología de la **Smithsonian Institution** de Washington los hizo traducir al inglés.

En el **Papel Periódico Ilustrado** publicó una leyenda intitulada **Una escena entre los Cunas**, preciosa joya en donde relata la vida de aquella tribu valerosa a la que no lograron subyugar los conquistadores.

Hermano del anterior y como él dotado de una inteligencia brillante y de espíritu inquieto y bullidor, el Dr. José Ma. Uribe R. hizo estudios en Bogotá en donde obtuvo su título de Doctor. Ejerció luego la profesión en varias poblaciones del Departamento y fué reputado como hábil cirujano y excelente clínico en Titiribí, Sonsón, Abejorral y Aguadas. Después de la guerra de 1876 en que con valor temerario expuso su vida en los campos de batalla, viajó por Europa, pero sabedor de que se preparaba una nueva guerra regresó al país, tomó parte en la Revolución de 1879 y fué muerto en el asalto de Salamina en los momentos en que se aplicaba un apósito en una herida que había recibido en una pierna.

El Dr. Carrasquilla, como Uribe, fué hombre que calzó el alto coturno por sus concepciones, su consagración al estudio y su espíritu docente.

Hijo de progenitores antioqueños, nació en Bogotá, en donde se educó. Ejerció la profesión en Medellín y en Salamina y luego se dedicó a viajes de exploración. De regreso a Bogotá se dio a labores agrícolas y fué el primero que se preocupó debidamente por mejorar nuestras razas de animales domésticos y por cultivar científicamente la tierra. Dedicado más tarde a estudios sobre lepra, publicó Memorias sobre este importante asunto que le valieron fama y renombre y, posteriormente, emprendió el tratamiento terapéutico del mal, que hacía caer a pedazos las carnes del hermano de Marta, iniciando una medicación que ha dado éxito en manos de hábiles experimentadores sudamericanos y que en el porvenir habrá de ser la llamada a quitar de entre nosotros la terrible amenaza del mal espantable.

En 1875 se presentaron a exámenes preparatorios en la Escuela de Medicina los alumnos: Jesús M. Espinosa, Tomás J. Bernal, Julio Restrepo A., y Alejandro Fernández. Los tres primeros se graduaron en los días 4, 5 y 7 de noviembre. El primero escribió su Tesis sobre **Caquexia palúdica**; Bernal sobre **Tuntún** y Restrepo sobre **Úlceras**. El Consejo de examinadores lo formaron los DD. Julián Escobar, Manuel Uribe A., José I. Quevedo, Aureliano Posada, Pedro D. Estrada, Ricardo Rodríguez y Tomás Quevedo.

De estos últimos Profesores hemos omitido hablar. Ambos fueron hijos de Medellín y ambos recibieron su educación en el Colegio del Estado, hoy Universidad. El Dr. Quevedo inició en Medellín sus estudios médicos pero después los continuó en Bogotá y luego en París; Estrada fué médico muy popular en Medellín por la manera generosa y democrática como ejerció la profesión.

El Dr. Rodríguez estudio en Bogotá y en París, ejerció la profesión en Antioquia, Cauca y Santander. Rodríguez era notable por su ilustración como recomendable por sus cualidades privadas y sociales; Quevedo estaba dotado de gran penetración para el diagnóstico y “ambos se hicieron muy hábiles como oculistas”, según concepto del Dr. Uribe Ángel.

Los primeros médicos graduados en nuestra Escuela ejercieron su profesión con honorabilidad y han sabido mantener, los dos que aún viven, las tradiciones de corrección de sus maestros.

Espinosa ejerce la medicina en Abejorral, y en esta población ha desempeñado un alto papel como sembrador incansable y profesor de energías; Restrepo y Bernal ampliaron sus estudios en París; tomaron parte en el concurso que el Profesor libre de Anatomía, J. A. Fort, abrió entre los alumnos de aquella época y tuvieron el honor de ser los primeros. No habiendo sino una medalla, de ella fundieron dos y quedaron así laureados nuestros primeros Doctores en la Capital del Mundo Científico.

Prueba inequívoca de que nuestras capacidades intelectuales no son inferiores a las europeas y que si fallan nuestros hombres es por falta de preparación o por carencia de elementos. Bernal fué, a su regreso de París, Profesor molesto, pero muy eficaz en la instrucción pública a la cual se dedicó en un todo en sus últimos años, ya como Vicerrector, ora como Rector de la Universidad y como Director de Instrucción Pública, puesto que desempeñaba cuando lo sorprendió la muerte.

Mientras en nuestra tranquila provincia la luz iba penetrando lenta y trabajosamente, en Europa la Medicina se abría horizontes amplísimos. En Francia, Bretonneau de Tours había comprobado la contagiosidad de la **dotienería** y dado nombre a la **difteria**; Bouilland, famoso clínico, había puesto de manifiesto las relaciones entre la Afasia y las lesiones de los lóbulos anteriores del cerebro y había establecido la “ley de coincidencia” entre las afecciones cardíacas y el reumatismo articular agudo (1836); Ricord “el Voltaire de la literatura pelviana”, llamado así por su estilo pintoresco y gráfico, rayó como ninguno en el conocimiento de las enfermedades venéreas y combatió las ideas erróneas de Hunter acerca de la identidad entre la gonorrea y la sífilis.

En cirugía desfilan los nombres del Barón de Larrey “el hombre más virtuoso que jamás conocí” según frase de Napoleón, a quien acompañó en sus desgraciadas campañas de Rusia; Guillermo Dupuytren había hecho su nombre inmortal con sus descripciones originalísimas sobre las fracturas de la extremidad inferior de la tibia, sobre la dislocación congénita de la rodilla, y la resección de los dedos en las afecciones de la aponeurosis palmar; Lisfranc daba su nombre a la amputación parcial del pie; Velpeau y Malgaigne y Nelaton y Broca atraían a sus clínicas los viajeros del mundo, siendo el último, con Topinard y Quatrefages, los tres nombres más grandes de la Francia moderna en Antropología.

Más tarde Trousseau había llenado con su fama los Anales Médicos y había dejado su puesto a Peter; Claudio Bernard echaba los fundamentos de la medicina práctica y por sobre todos había empezado a hacerse sentir el **Defensor del género humano**, el modesto sabio que de la disimetría de los cristales se había ido elevando por deducciones lógicas hasta las más altas concepciones sobre la generación y las leyes biológicas y había dado los primeros pasos en la magna tarea de cambiar totalmente las orientaciones de la Medicina. Hablamos de Luis Pasteur, quien no siendo médico, ha tenido sin embargo más influencia en la Medicina e higiene moderna que ninguno otro hombre en los tiempos modernos, y de quien puede decirse sin exageración que sus descubrimientos han salvado muchos millones de vidas humanas, y otros tantos de animales.

En Inglaterra: Graves y Stokes y Adams y Brioght daban su nombre a otras tantas enfermedades de las cuales habían dado carta de naturalización en la Nosología. Adison daba los primeros atisbos en los síndromos poliglandulares describiendo las alteraciones producidas por la insuficiencia de las cápsulas suprarrenales; y Parkison y Hodgkin hacían célebre el nombre inglés.

La Escuela de Viena se enorgullecía con los nombres de Skoda, el continuador de los trabajos sobre percusión y auscultación; de Rokitansky, cuyos trabajos sobre la **atrofia amarilla aguda del hígado** fueron clásicos desde su descripción; de Hebra, el dermatologista, y de Semmelweis, cuyos estudios sobre la fiebre puerperal, su manera de trasmisión y su identidad con las infecciones estreptocóccicas, fueron fundamentales en la institución de la antisepsia obstetrical y contribuyeron a salvar innúmeras vidas.

En 1868, Augusto Wunderlich, escribió un famoso tratado acerca de las manifestaciones del calor animal en las enfermedades. De las investigaciones del médico de Wurtemberg datan los fundamentos de la termometría clínica, en lo cual había sido precedido en 1849 por Lord Kelvin, quien había establecido ya la escala absoluta de temperatura.

Wunderlich estudió cuidadosamente las variaciones de la temperatura en distintas enfermedades, clasificó los resultados obtenidos, hizo cuadros comparativos y modificó las ideas que hasta entonces se tenían acerca de la naturaleza del calor animal.

El termómetro clínico empezó entonces a ser un instrumento indispensable al médico práctico, pero su uso se extendió lentamente, pues Wilks, citado por Garrison, nos dice que en 1870 era aún una gran novedad el termómetro clínico en Guy Hospital y algún otro afirma que su uso fué popularizado en Estados Unidos por los libros de Eduardo Seguin, en 1873.

En Antioquia el termómetro fue introducido por el Dr. Demetrio Barrientos en el año de 1872. Hemos logrado conocer esta preciada joya. Se compone de una varilla de vidrio doblada en ángulo recto, cuya parte inferior tiene forma olivar para contener el mercurio; a la parte superior hállase ajustada una placa de marfil en la cual están grabadas las divisiones del termómetro centígrado desde 3 hasta 42 grados. Dicho termómetro había que consultarlo mientras permanecía en la axila, pues no era de máxima. (Fig. 3).

En 1876 optaron grados los alumnos Ramón Arango, Francisco Velásquez y Alejandro Fernández. El primero sostuvo el 24 de enero su examen en la tesis que versó sobre **Disentería**; Velásquez y Fernández se graduaron el 25 y escribieron sobre **Cáncer y Fiebres intermitentes**. En las actas de exámenes preparatorios del Dr. Arango hay, por excepción, los siguientes conceptos de los superiores: "Fué distinguido el lucimiento que exhibió el joven Arango, lucimiento debido a su instrucción en las materias que sustentó y por la fácil y correcta expresión de sus ideas" y en otro examen se dice que el sustentante dio prontas y fáciles respuestas a las preguntas que se le hicieron; indicando de este modo sus muchos conocimientos en las materias del examen.

Los DD. Arango y Velásquez fuéronse a París a continuar estudios. El primero se graduó en la capital de Francia también con la calificación de **tres bien satisfait** y ambos ejercieron en Manizales a su regreso de Europa. El Dr. Arango fué uno de los Cirujanos más atrevidos e innovadores que han ejercido en Colombia. Con el Dr. Tomás Henao, implantó en Antioquia el método listeriano en 1883, en la operación de un absceso hepático. Hombre genial y amigo de simplificar, más tarde fué, con el Dr. Francisco Arango, el que rompió las trabas de la antisepsia en 1888, operando con asepsia sobre un tumor adherente en la mejilla. Con el mismo Dr. Francisco, implantó el Dr. Ramón la cirugía racional y científica del abdomen, operando la primera ovariectomía, la cual fue seguida de otras intervenciones, imitada por los demás médicos Cirujanos de Antioquia.

En 1884 fue Profesor de Medicina en el Seminario de esta ciudad, cuando las pasiones políticas encendidas hasta el rojo cerezo, hicieron que una porción muy distinguida de antioqueños tuvieran que buscar fuentes de saber distintas de las que les correspondían en una República. Después de 1886 fue Profesor en la Universidad, poco a poco fué retirándose del ejercicio profesional y hoy, contempla en apacible y madura ancianidad el desarrollo trabajoso pero efectivo de nuestra profesión y de la República que él ha ayudado a crear con inteligencia y rectitud.

El Dr. Francisco Velásquez ha sido, durante más de 40 años, un varón ejemplar por sus virtudes privadas y cívicas. Sus actividades se han desarrollado especialmente en el ramo de la Obstetricia; ha sido médico desinteresado; razón por la cual tiene que ejercer aún la profesión para subvenir a sus necesidades.

Volviendo al año de 1876 debemos decir que en él empezaron estudios de ciencias Naturales y de Medicina los siguientes; Juan B. Londoño, Carlos Mejía, Vespasiano Peláez, José V. Restrepo, Teodomiro Villa, Víctor Cenón Cano, Pedro A. Estrada, Juan C. Álvarez, Francisco Arango, Fabriciano Botero y Pablo Isaza.

Pero la guerra de aquel año dispersó a las cuatro plagas del horizonte a los estudiantes, los cuales, pasada la tormenta y no habiendo esperanza de nueva enseñanza en Antioquia, buscaron: unos, la Facultad Nacional, y otros, los centros europeos.

El Dr. Juan B. Londoño se graduó en Bogotá en 1884, ejerció en Salamina como punto céntrico, pero realmente fué médico de varias poblaciones del Sur de Antioquia, con residencia en la población nombrada. Viajó luego por Europa y se estableció en Medellín desde 1889. Conocedor muy aventajado de nuestra flora y de las plantas medicinales, dedicó a este importante asunto una Monografía que fué publicada en los anales de la Academia de Medicina, de los cuales fué un colaborador muy asiduo.

A su regreso de Europa trajo consigo un instrumental de cirugía, el más completo y moderno que entonces había en Medellín, en el cual figuraba un Esterilizador Lantenstager. La importancia de este arsenal quirúrgico consiste en que él sirvió mucho tiempo como único que se utilizaba en las intervenciones de cirugía, bien fuera las que practicaba el Dr. Londoño, que fueron muy numerosas, como las de los otros cirujanos. Entre éstas se cuenta, por ejemplo, la primera trepanación hecha en un enfermo del Dr. T. Quevedo R.

El Dr. Londoño es Profesor de la Escuela desde 1894 y se ha preocupado vivamente porque ella esté bien dotada de lo indispensable para dar una enseñanza adecuada. La primera provisión de aparatos para Clínica general fué solicitada por él y pedida a Europa durante el Rectorado de Zuleta.

Posteriormente fue el Dr. Londoño dos veces Director de Instrucción Pública de Antioquia y como tal organizó en 1913 la Facultad de Medicina que había quedado cerrada desde 1095.

Como Director del Manicomio Departamental echó los fundamentos de los estudios de Psiquiatría y organizó muy bien aquel Establecimiento. Más tarde se hizo cargo de la dirección Departamental de Higiene y en este puesto, como en todos los que ha ejercido, desplegó el Dr. Londoño actividad y perseverancia ejemplares.¹

Carlos Mejía se graduó en París con una Tesis, **De la blessure du peritoine dans le taille hypogastrique**. De buena gana deseaba uno estar enfermo, decía quien esto escribe, para ver acercarse a su lecho a la

¹ En el momento en que entra en prensa este trabajo ha sido nombrado el Dr. Londoño, Director de la Escuela de Medicina, puesto muy merecido en el cual dará lustre al Instituto, como supo darlo dos veces a la Dirección General de Instrucción Pública.

jovialidad vestida de cuello alto y de limpia corbata. A la frase picaresca agregaba no sé qué rara contracción de su nariz semejante a la del Alighieri, que producía hilaridad aun a los mismos sentenciados a muerte. Conocía y practicaba la moral médica como un verdadero sacerdote de esta delicada profesión que requiere armonía honorable entre los colegas, porque con sólo un gesto inoportuno y malévolo puede echarse por tierra una reputación. No fué aparatoso en la manifestación de sus muchos conocimientos y de sus puntos de vista y se distinguió como ciudadano y como amigo.

El Dr. V. Peláez inició sus estudios en nuestra Escuela pero se graduó en Bogotá. Ejerció la profesión en Sopetrán, Marmato y luego en Medellín. En los certificados que daba el Dr. Julián Escobar acerca de sus discípulos hemos hallado uno en el archivo de la Universidad en que recomienda las buenas condiciones de sus discípulos V. Peláez y Pedro Nel Ospina, el Excelentísimo Sr. Presidente actual de la República.

En Medellín ha sido el Dr. Peláez un Profesor de Patología interna admirable. En un tiempo ejerció con buen suceso en el tratamiento de las afecciones oculares, y operaba con mucha limpieza y pulso firme. Correcto en las relaciones con sus clientes y con sus comprofesores y cumplido como un cronómetro en sus citas y obligaciones, es un ejemplo de honorabilidad digno de imitarse.

El Dr. Juan C. Álvarez se educó en París, ejerció en Rionegro y Medellín y fué Profesor ilustrado que se malogró prontamente.

El Dr. Francisco A. Arango continuó sus estudios en Bogotá en donde recibió el título de Doctor y en donde ganó por concurso el premio ofrecido por el Sr. Presidente de la República, el cual premio, convertido en dinero, le permitió hacer un viaje de perfeccionamiento a París.

Instalado en Medellín y asociado intelectualmente con el Dr. Ramón, como ya lo hemos dicho, abrieron hondo surco en el ejercicio de la profesión. Se familiarizaron con la práctica de las grandes operaciones y con el tratamiento de las más difíciles dolencias y adquirieron renombre muy merecido de maestros en su oficio.

Con las fuerzas triunfadoras de 1877 llegó a Medellín el Dr. Jorge E. Delgado, de origen caucano y educado en Bogotá. Profesor de grandes recursos terapéuticos adquiridos en su continuo trato con la

numerosa clientela que lo ha favorecido, el enfermo que deposita en él la confianza puede estar seguro de que tiene un centinela a su lado.

Para su profesión le ha sido muy útil el conocimiento que tiene del inglés, el alemán y el francés, y el haber ejercido la profesión en centros cosmopolitas como Panamá.

Con la curiosidad de quien desea sinceramente hallar la verdad, ha sido un investigador infatigable en el intrincado laberinto de los conocimientos científicos y filosóficos y ha vivido en continua comunión con los libros, y hoy, atacado de aguda dolencia que sufre con estoicismo, puede decir con el poeta:

“La cher est triste, hélas!
Et moi,
J'ai lu tons les livres »,

A pesar de sus dolencias físicas, en las horas en que la enfermedad le da tregua, continúa prestando importantes servicios a su numerosa clientela.

Como Hernández y Mendoza, y Uribe Ángel, y Escobar E. y Arango y otros muchos, el Dr. Delgado ha tomado parte activa en la dirección de la política del país, y ha ocupado lugar prominente entre los servidores públicos hasta haber sido Ministro de Estado. En estas actuaciones se ha distinguido por su espíritu de conciliación, ha trabajado sinceramente por suavizar las aristas de nuestros enconados odios, y ha querido hacer patria grande y digna.

Se extrañan algunos de que sea frecuente el caso de Profesores médicos interesados en las cuestiones que miran a la política, y aun consideran que aquello no está en armonía con la índole de la profesión; sin caer en la cuenta de que la política cuando es ciencia de buen gobierno, y no baja intriga, es digna de que el ciudadano le consagre parte de sus afanes y desvelos. Además, el médico que ha sorteado con lucimiento las duras disciplinas de la carrera, queda con una preparación suficiente para lucir en otras esferas, y con mayor razón en lo que se refiere a la medicina social, que es decir la reunión de conocimientos médicos y del adelanto legislativo con aplicación al bienestar individual y al mejoramiento del orden social.

La disminución de las enfermedades y de la mortalidad, el mejoramiento de la raza, la prolongación del período medio de la vida, el saneamiento de las ciudades, la higiene en todas las manifestaciones, son otras tantas actividades que atañen directamente al médico sociólogo, razón por la cual el gobernante debe estar dotado de estos conocimientos, o a lo menos ser apoyado directa y eficazmente por quien los posea. No hay pues por qué extrañarse de que en un momento dado, sea un médico como Clemenceau quien eche sobre sus hombros la gran pesadumbre de salvar la civilización, quedando triunfante sobre el lomo de los siglos.

De la lectura que hemos hecho del Informe del Rector de la Universidad de Antioquia y del Gobernador del Departamento en 1879 podemos afirmar que la reorganización de nuestro primer Instituto de educación secundaria y profesional fué harto difícil y lenta. En enero del citado año recibieron los miembros de la Junta Suprema de la Universidad del Estado la siguiente comunicación: “Con el debido respeto suplicamos que os dignéis disponer que se abra la Escuela de Medicina en el Colegio Central. La urgente necesidad de formar profesores en esta ciencia, y las exigencias premiosas de que haya muchas personas que puedan atender científicamente a las necesidades de la humanidad doliente, nos ponen en el caso de llamar vuestra atención a este punto importante, una vez que tratáis de dar ensanche a la Instrucción Pública y procurar lo más que sea posible la propagación de los conocimientos en todos los ramos del saber humano. —Señores de la Junta.- Manuel A. Botero Guerra, Víctor Cenón Cano, Ricardo Restrepo Uribe, Lázaro Restrepo C., Ramón Santamaría”. La anterior solicitud, hecha el 4 de enero, fué contestada el 6 de junio por D. Fidel Cano a cuyo estudio pasó en comisión. En la respuesta se decía:.... “El establecimiento de la Escuela de Medicina así como el de las demás Escuelas Superiores de la Universidad, sería en extremo conveniente para el Gobierno Central y para la juventud del Estado, pues a ésta daría provecho y a esotros lustre e importancia; pero estando, como está, muy avanzado el presente año escolar, no creo posible realizar en la actualidad esta importante mejora, a lo que se oponen por otra parte la situación del Tesoro público, las urgentes necesidades de otro orden que hoy tiene el Estado, la inquietud que domina los ánimos y el reducido número de alumnos con que por ahora podría contar la Escuela antes mencionada o cualquiera otra que tratara de establecer”. En consecuencia, la consideración de esta solicitud fué aplazada hasta fines del año.

Uno de los firmantes, Lázaro Restrepo C., se fue al Exterior, se graduó como Cirujano-Dentista y ejerció luego en Medellín habiendo sido el primero que introdujo el uso del gas hilarante como anestésico, práctica

que no se generalizó y que hoy es la que menos mortalidad da, según estadísticas que hemos visto recientemente.

En todo el curso de 1880 tampoco hubo estudios médicos en Antioquia y sólo en 1881, a petición de Carlos A. Botero, Adán y Heliodoro Rodríguez, Francisco Santamaría y Carlos de Greiff se abrieron los cursos de Anatomía y Fisiología.

Razón tenía, pues, el Dr. Uribe Ángel cuando al escribir en aquel año la historia de la Medicina en Antioquia decía: “Mal pudiera yo afirmar que nuestra situación a este respecto sea satisfactoria. Carecemos de un Anfiteatro anatómico, no tenemos pabellón quirúrgico; las disecciones nos son desconocidas; los laboratorios químicos nos vienen con la paz y se van con la guerra...; las Juntas académicas no se han formado; la Escuela está por reunirse; la Universidad embrionaria y el profesorado sin vigor”.

Aparte de los alumnos ya nombrados, cursaron en 1881 los jóvenes Juan B. Tamayo, M: V. De la Roche, C. Posada Z., Antonio J. Botero, Paulo E., Aristizábal, Carlos A. Botero, Aureliano Ospina, José J. De la Roche y Víctor M. Vásquez.

En el mismo año se iniciaron como queda dicho atrás, estudios de Medicina en el Seminario y se continuaron durante los años siguientes de 1882, 83 y 84, bajo la acertada dirección de los DD. Julián y Ricardo Escobar, Ramón y Francisco Arango. Allí se iniciaron muy distinguidos Profesores tales como Rafael Posada R., Joaquín Restrepo I., Nicanor González U., Antonio Mauro Giraldo, Emiliano Henao y otros. En las ciencias jurídicas se formaron los distinguidos antioqueños Dr. Carlos E. Restrepo, Antonio J. Cadavid, y otros eminentes ciudadanos tales como Isaías Ramírez, Nicanor Restrepo R., Rudesindo Ocampo, Gregorio Pérez, Mariano Ospina, etc., etc.

Emiliano Henao había también contestado a lista en el Seminario, en años anteriores y se hizo Doctor después en Bogotá. Ejerció, aunque transitoriamente, en algunas poblaciones del Cauca y en Medellín. Más tarde fué nombrado Médico Jefe del Ferrocarril de Antioquia y es en el desempeño de este delicado puesto donde el Dr. Henao ha prestado al Departamento y al público los servicios más importantes. El ha sido un centinela constante para gritar el alto a las enfermedades que amenazan por los lados de la vía férrea, y en

las sesiones de la Academia es el primero en concurrir para exponer asuntos de alto interés en relación con la salubridad de la zona que le está encomendada.¹

Los esfuerzos hechos por D. Álvaro Restrepo E. como Rector de la Universidad por el mejoramiento de las diversas Escuelas fueron muy eficaces. En la de Medicina se dictó en 1883 un Decreto reglamentario que constaba de los seis artículos siguientes:

Art. 1º. Las enseñanzas teóricas de Medicina y Cirugía se harán en la Sala de Maternidad del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, en los días y horas señalados por el Rector de la Universidad, previamente autorizado por la Junta. Art. 2º. Las enseñanzas prácticas de la misma Escuela se harán en el Hospital de San Juan de Dios y en el antiguo Laboratorio de Química del Colegio Central de la Universidad, que servirá de Anfiteatro para los estudios prácticos de Anatomía y Cirugía. Este será inspeccionado por los Profesores de la Escuela a que pertenece, con el fin de que esté siempre en buenas condiciones higiénicas. Art. 3º. Los Profesores de Patología interna y externa, Patología general, Pequeña Cirugía y Clínica tienen derecho para entrar —en horas convenientes— a las enfermerías siempre que vayan a hacer alguna explicación u observación objetiva con sus discípulos. En ningún caso se hará estudio crítico sobre el diagnóstico y tratamiento instituido por el Médico del Hospital en los enfermos. Art. 4º. Los alumnos de la Escuela de Medicina y Cirugía pueden entrar al Hospital siempre que lo tengan por conveniente, de las 7 a las 8 de la mañana, hora en que el Médico del Hospital debe practicar la visita. Art. 5º. Los cadáveres de las personas que mueran en el Hospital de San Juan de Dios, se harán conducir inmediatamente por el Practicante al Anfiteatro, y a disposición de los Catedráticos de Anatomía, quienes ordenarán las direcciones cuando los dolientes no reclamen oportunamente el cadáver. Art. 6º. Para la organización del trabajo científico en el Hospital, se adoptan los Decretos Ejecutivos y los Reglamentos vigentes, en tanto que no se opongan a las disposiciones contenidas en el presente Decreto.

Manuel Uribe Ángel.—T. Quevedo-A. Restrepo.-Julio Restrepo.-Rodolfo Zea.

¹ Hoy se halla al frente de la Presidencia de la Academia, puesto al que fué llamado por el voto unánime de los miembros y como reconocimiento a sus méritos.

La Facultad mejoró un tanto en 1884, año en el cual se enseñó según el Plan siguiente: Anatomía general, e Histología, Dr. T. Quevedo; Anatomía descriptiva, primer curso, Dr. Joaquín Castilla; anatomía, curso segundo, Dr. R. Zea; Fisiología, Dr. F. A. Uribe M.; Patología general, y Cirugía menor, Dr. T. Quevedo; Patología interna, Dr. R. Zea; Farmacia, Dr. Julio Restrepo; Terapéutica y Medicina legal, Dr. J. Castilla; Patología externa, Dr. Alejandro Restrepo; Medicina operatoria, Dr. Alejandro Restrepo; Obstetricia, Dr. Ricardo Rodríguez; Higiene, Dr. Julio Restrepo.

Entre los discípulos figuran: Jorge Tobón, Jaime Mejía y Antonio Mauro Giraldo, aparte de los ya mencionados, de los cuales se graduaron en este mismo año Carlos de Greiff, Heliodoro Rodríguez, Carlos A. Botero y Paulo E. Aristizábal.

Cúmplenos hablar de los Profesores y alumnos de esta época. Empezaremos por el Dr. Rafael Campuzano, que fué Rector de la Universidad y que se distinguió por sus maneras cultas y su porte caballeroso. En sus últimos años se convirtió en apóstol decidido de la **Dosimetría**.

El Dr. Alejandro Restrepo empezó su carrera médica en Medellín pero se graduó en París en 1881 después de presentar una Tesis titulada “Étude du cédrón, du Valdivia, et de leurs principes actifs, la Cedrine et la Valdivine” que es honra de nuestra patria.

Nuestro ilustrado compatriota concluye en su Tesis: Que con el nombre de Cedrón se han confundido los frutos de dos plantas muy distintas: el **Simaba Cederrón** y el **Picrolema Valdivia**. El fruto del primero produce un principio amorfo, la **cedrina**, probablemente no muy puro, pero sí muy activo. En cuanto al fruto de **Valdivia**, debe sus propiedades a un producto perfectamente definido, que es cristalizable, al cual se le da el nombre de **valdivina**.

La cedrina y el cederrón son menos tóxicos que el valdivia y la valdivina. El último tiene propiedades eméticas. Ambos productos poseen propiedades febrífugas pero su acción es muy inferior a la quina y la quinina, por lo cual ni aun como sucedáneos de estas últimas pueden emplearse aquéllas. En cuanto a la curación de la rabia que era otra propiedad que se atribuía al valdivia, el Dr. Restrepo concluye que no es efectiva. En 1882 regresó a Antioquia. El Dr. Uribe Ángel se pregunta: ¿cuáles fueron las condiciones en que ejerció a su regreso? Y él mismo responde: “Desde su arribo a Medellín, hasta el 17 de febrero del año en

curso (1889), ejerció la profesión de Médico y Cirujano con algunas interrupciones motivadas por desórdenes de salud que le impedían actuar de modo seguido en sus tareas predilectas”.

“En los días de actividad profesional su lidia era incesante y en alto grado útil para sus numerosos clientes y para sus colegas. Para los primeros, la puerta de su gabinete estaba abierta a todas horas de par en par, y para los segundos, sus consejos, sus instrumentos, y su cooperación espontánea estaban disponibles a todas horas del día y de la noche. Su gran autoridad como médico, cuando se trataba únicamente de enfermedades internas, era tanta, que con frecuencia todos sus comprofesores se rendían gustosos a la acertada opinión que manifestaba, hija de su criterio exacto y bien razonado, pero era sobre todo en casos de Patología externa o de Medicina operatoria de difícil práctica cuando su competencia sobresalía con más pronunciados caracteres de verdad científica. Y tanto era así que si hoy se preguntase a nuestros más expertos cirujanos lo que pensaban en relación con la pericia operatoria del Dr. Restrepo, estamos ciertos de que todos ellos, por unánime acuerdo, dirán que era admirable y excepcional.

.....

“Para alcanzar la gran reputación de que pronto se vió rodeado su nombre, era preciso que además de facultades especiales, poseyera gran acopio de conocimientos, como realmente los poseía, porque su educación médica era netamente académica; en Histología llegó a conocer en sus pormenores la textura íntima de los tejidos del cuerpo humano; en anatomía general descriptiva era eximio; en la topográfica, sumamente docto; en Fisiología y Patología interna y externa, y en fin, en todos los ramos del arte de curar, su espíritu estaba rico y cultivado con exquisito esmero”.

Parecía que un instinto especial le hubiese conducido como guía por el sendero difícil de la Medicina Operatoria puesto que conocía con perfección el uso y manejo de todos los instrumentos y puesto que su hábil cuchilla andaba con rapidez por entre todos los órganos y por entre los más peligrosos sitios del organismo.

Procuraba no herir nervios ni vasos sino cuando eso le era permitido por los preceptos del arte; operaba con serenidad imperturbable; era dueño de sí mismo en medio de los más alarmantes casos de la práctica, y triunfaba casi siempre en las más complicadas circunstancias.....”

Este compatriota dotado de tan excelentes prendas para hacer progresar nuestra medicina y nuestra Facultad, murió prematura y trágicamente.

Rodolfo Zea fué Cirujano hábil y Patologista sobresaliente.

La guerra de 1885 dispersó nuevamente a los estudiantes, de los cuales unos continuaron en Bogotá, otros en el Exterior y otros se alejaron del Claustro.

Entre los primeros se contaron Jorge Tobón, Jaime Mejía, Antonio Mauro Giraldo, Joaquín Restrepo, Nicanor González, Rafael Posada; todos ellos terminaron con lucimiento su carrera y han venido luego a ser colaboradores muy activos en el adelanto general. Tobón ejerció con exquisita caballerosidad y fué de los primeros en la implantación de los estudios bacteriológicos y en la enseñanza del microscopio; Giraldo ha ejercido en varias poblaciones del Departamento con buen suceso, y actualmente es Rector de la Universidad; Mejía trabajó primero en Pereira y luego en Salamina en donde es reputado, lo mismo que en todo el Departamento, como uno de los médicos más conocedores de su oficio; la clientela ha correspondido siempre a las excelentes condiciones de este distinguido cofrade; Joaquín Restrepo se radicó en Sonsón y allí vive aún con fama bien merecida de acertado en el diagnóstico clínico y de muy hábil terapeuta; aunque un tanto alejado de la profesión, no se ha descuidado en cuanto a la información del movimiento médico; Nicanor González empezó a especializarse en oftalmología desde que el eminente Médico colombiano Indalecio Camacho hizo una gira muy fructuosa por estas montañas; varias veces ha estado en Europa acopiando gran caudal de conocimientos para servir ventajosamente, como la sirve, su especialidad de Otorinolaringologista, y apenas habrá quién preste más atención y cuidado a sus enfermos que este cumplido colega.

Rafael Posada R. ejerció en Andes hasta hace pocos meses, y en aquella ciudad probó con hechos que el estudiante que en los claustros de Santa Inés dejó fama de rayar tan alto como el que más, en la práctica tiene fuerza inicial y grandes recursos para aliviar a sus clientes.

El Dr. Carlos de Greiff fue uno de los hijos de esta Escuela que más contribuyeron a la vulgarización científica y cuyas publicaciones en los Anales de la Academia dieron siempre interés a esta publicación. Ejerció en Yarumal y murió relativamente joven en Medellín, en donde estaba radicado.

Entre los estudiantes que fueron al Exterior figura José J. de la Roche, que se graduó en Columbia University de EE. UU.; allí fué compañero de Zuleta de quien hablaremos más adelante.

De la Roche es de raza de médicos y en su larga permanencia en Rionegro, en donde ha ejercido salvo una corta interrupción, ha demostrado sus grandes capacidades en las diversas actividades en que ha actuado. Aparte de su fecunda labor profesional ha sido un hábil parlamentario y un propulsor del progreso de la importante región en donde ha ejercido.

De intento hemos dejado para tratar por separado, aunque anacrónicamente acerca de la labor realizada en Manizales por el Dr. Tomás Henao. Este eminente compatriota fué de los más aventajados alumnos de Santa Inés; ejerció en el Ecuador, hizo estudios en París, regresó a Bogotá en donde fué Profesor de Patología interna y luégo se instaló en Manizales desde 1881. Allí se dio al ejercicio de la Medicina y de la Cirugía con una actividad que no tuvo rival, habiendo sido el primero que ejecutó varias operaciones tales como la ligadura de la iliaca (1887), la curación de la hernia inguinal (1897) y quien implantó en Antioquia el sistema listeriano de desinfección (1883). Fue colaborador muy asiduo de los **Anales de la Academia de Medellín** y de la **Revista de Medicina de Bogotá** y desempeñó en su profesión un papel importantísimo, más apreciado sin duda en Bogotá y en el Cauca, que en Antioquia misma. Fué, además, hombre erudito en otras disciplinas.

Al lado de Henao ejercieron en Manizales los DD. A. Toro y Nicolás Restrepo, primero, y luégo Juan B. Gutiérrez, Luciano Botero y Gregorio Gómez Henao. Toro ejerció con mucha actividad y buen éxito porque es hombre muy inteligente, caballero muy cumplido y muy honorable amigo, pero dióse después a ocupaciones de otra índole y ha abandonado, aunque no del todo, el ejercicio profesional; Nicolás Restrepo, Juan B. Gutiérrez y Luciano Botero, todos muy inteligentes y bien preparados, fueron arrebatados prematuramente; Gómez H. ha ejercido últimamente en Envigado y Venecia.

Daniel Gutiérrez y Arango ejerció en Palmira y luego en Manizales. Sobresalió como cirujano y vivió en Europa varios años. Después se ha dedicado a labores parlamentarias siendo uno de los representantes más laboriosos y de mayor voluntad y más vasta ilustración.

Terminada la guerra de 1885 y reorganizada de nuevo la Escuela empezó con dos Profesores únicamente, que lo fueron el Dr. Tomás Bernal de Anatomía, Botánica, Zoología, Histología y Pequeña Cirugía, y el Dr. Ramón Arango, de Medicina operatoria. Mientras las enseñanzas médicas se desenvolvían lenta y difícilmente, el Profesorado tomaba en Medellín fuerza y vigor.

En 1887, el 7 de julio, fueron reunidos en el Salón de la Asamblea y por invitación del Gobernador del Departamento, General Marceliano Vélez, la mayor parte de los médicos domiciliados en Medellín. En este día quedó constituida la **Academia de Medicina de Medellín** con los siguientes miembros: Doctores: Manuel Uribe A., Presidente; José I. Quevedo, Vicepresidente; Ramón Arango, Secretario; Francisco Arango, Vicesecretario; Francisco A. Uribe, Tesorero; Andrés Posada Arango, Redactor; Manuel V. De la Roche, Ricardo Rodríguez, Rafael Pérez, Tomás Quevedo, Juan de D. Uribe, Joaquín Castilla, Francisco Molina, José M. Hernández, Julio Restrepo, Ricardo Restrepo U., Pedro D. Estrada, Rafael Campuzano, Alejandro Restrepo, Tomás Bernal, Julián Escobar, Federico A. Peña, Eduardo Zuleta, Juan C., Álvarez, Teodomiro Villa, Enrique Villa, honorarios, Antonio Mendoza y Florencio Mejía.

Instalarse la Academia y darse sus miembros a labores fecundas de vulgarización científica en Cirugía, Medicina y en Ciencias Naturales, fué todo uno.

En el mes de octubre siguiente se daba a la publicidad el primer número de **Los Anales** con trabajos tan notables como la **Cricotomía** practicado por los Arangos y Rafael Pérez para la extracción de pólipos de la laringe, con éxito completo; el informe de los DD. Rafael Pérez y Pedro D. Estrada sobre **Lesión traumática del raquis**. “El Guaco” y “Cuerpo extraño de las vías respiratorias” por el Dr. Posada A.; y un artículo necrológico del Dr. Uribe A. sobre el ilustre Profesor Antonio Mendoza. Desde aquella fecha, la publicación no se interrumpió sino con motivo de los trastornos civiles o cuando el Gobierno hallábase en imposibilidad de atender a la parte económica de la empresa. Nosotros consideramos que la labor cultural de esta Revista Médica fué tan provechosa como la de la Escuela misma y que los que la sostuvieron con ardor y entusiasmo

se han hecho acreedores a la gratitud del Departamento y de la Nación. Los jóvenes que recibieron aquella herencia de laboriosidad y de culto a los ideales, y en cuyas manos fue descaeciendo y adelgazando hasta morir, o a lo menos, permanecer en completo silencio, no sabrán disculparse debidamente ante los manes de quienes la dejaron floreciente y prometedora.

Entre los fundadores de la Academia nombramos a Pérez y a Zuleta.

Rafael Pérez fué hijo intelectual de nuestra Universidad y se graduó en París (1881) con una tesis sobre **L'ictère dans la pneumonie**. Durante su primera época profesional trabajó con grande inteligencia tanto en Cirugía como en Medicina y dejó en uno y otro ramo publicaciones tan notables como aquellas de "La ración del trabajador antioqueño", trabajo lleno de originalidad y de buen sentido; los informes sobre higiene, y sobre la prensa médica, etc., etc.; y en Cirugía la observación sobre Pielotomía con Cateterismo retrógrado del uréter para la curación de una fístula renal que es quizá un caso único en nuestros anales quirúrgicos. Lleno de curiosidad científica en todo campo, los ratos que le dejaban sus multiplicadas ocupaciones profesionales los dedicaba a la lectura de los clásicos, razón por la cual fue un escritor correcto y ameno. Emprendió nuevo viaje de estudio a Europa y a su regreso, mejor provisto y con más experiencia, su práctica quirúrgica fué más eficiente, más precisa y más rápida; pero cuando empezaba a desarrollar los planes de su vida ya orientada definitivamente, fue sorprendido por la muerte alevosa e inmisericorde. Así iban cayendo, segadas en flor, las vidas de los grandes cirujanos antioqueños.

Por fortuna para Antioquia ya trabajaba en la capital un joven bogotano que después de empezar su profesorado en Envigado y de haber hecho estudios de extensión universitaria en Europa, había sentado sus reales entre nosotros. A poco de comenzar sus labores, el público se dio cuenta de que había quién mantuviera en alto el prestigio de la Cirugía, practicando por primera vez la **Apendicectomía** y la **Colecistostomía**; operando de manera racional, por medio de la asepsia, curaciones radicales de hernia, histerectomías abdominales y vaginales y en fin, recorriendo toda la economía del cuerpo, desde la punta de los pies hasta la coronilla de la cabeza con la precisión de un anatomista y con la agilidad de un maestro. Que se nos permita hacer aquí una tregua para saludar con el respeto del discípulo agradecido al creador de la Cirugía moderna entre nosotros. No cabe la menor duda que corresponde al Dr. José V. Maldonado este mérito, así como correspondió al Dr. José Tomás Henao el mismo papel en el Sur de Antioquia.

La obra principal de Maldonado no ha consistido, empero, en haber echado los fundamentos de la práctica quirúrgica moderna, operando, como los cirujanos más hábiles de los centros cultos durante los años en que profesó la cátedra de Clínica quirúrgica, y presentando tan lucidas estadísticas que el Dr. Obdulio Toro, pudo decir en su Tesis de Grado: “Creo, pues, que la Cirugía está mejor servida en Antioquia y sobre todo en el Hospital de San Juan de Dios, que en resto de la República; se opera con más frecuencia y con mejor resultado”; la principal obra suya es la siembra constante que ha hecho en sus discípulos de semillas de respeto a la profesión, de dignidad personal, de alta independencia en el concepto, de caballerosidad; y en la manera como haciéndose superior a las dolencias físicas, sabe mantener el culto al ideal defendiendo ideas de ciencia pura.

En 1894 inició el profesorado Médico en Medellín el Dr. Juan B. Montoya F. En sus comienzos dióse más a los estudios de microscopio y abrió el primer curso libre de Bacteriología (1896), en el cual se iniciaron varios de los médicos que han figurado después: los Quevedos, Lázaro Uribe, M. M. Calle, Ernesto Rodríguez, Jesús M. y Eduardo Duque. Mas las múltiples actividades del Dr. Montoya no se limitaron a aquella importante rama, con todo y haber empezado entonces sus originales investigaciones acerca de los hongos del carate y haber descubierto algunas **filarias** en los sapos y en los **mayos** de Medellín. Desde entonces empezó también a operar con buen éxito y a la par con Maldonado, llenó de prestigio la práctica quirúrgica antioqueña. Ausentóse del país por varios años; ingresó a la Escuela de París, en donde se graduó nuevamente previa presentación de una Tesis sobre “**Recherches sur les carates de la Colombie**”, obra que resultó clásica en su género, que le valió a su autor que más tarde Castellanni bautizara una variedad de hongos con el nombre de **Montoyela** y a la cual tendrán que recurrir todos los que deseen estudiar esta disgustante dermatosis.

En su segunda época (1908 en adelante), el Profesor Montoya y F. ha hecho verdadera Escuela quirúrgica, para lo cual basta leer las estadísticas de su clínica; en ellas se advierte que aquél es un Cirujano de carrera, cuyos éxitos no se deben a condiciones mesológicas o a circunstancias de otro género, sino a los cuidados operatorios. Nada tiene qué envidiar su clínica en cuanto a buen suceso y a sabia organización a ninguna otra del país.

Introdujo los Rayos X en 1891 y ha modificado de manera ventajosa y original varios procedimientos operatorios, tales como la reconstitución del perineo, la curación radical de la hidrocele, etc.

Aparte de sus méritos de Cirujano, posee el Dr. Montoya una gran laboriosidad en el campo de las investigaciones sobre los orígenes étnicos de nuestros indígenas, y un tesón que lo lleva a coronar las más arduas labores. Dígalo, si no, su obra sobre la Lepra en Colombia, que hace honor al país.

Cometió nuestro ilustre maestro el error de querer romper con las doctrinas clásicas sobre la trasmisión del paludismo, y pretendió haber descubierto un microbio especial a nuestra fiebre. Por fortuna para el saneamiento de las regiones tropicales de Antioquia, los estudios del Dr. Montoya fueron combatidos victoriosamente tanto en el país como fuera de él, y no tuvieron consecuencias perjudiciales. Hoy se halla al frente de la Escuela de Medicina.

Poco antes de Montoya, se había establecido en Medellín el Dr. Leopoldo Hincapié G. que había ejercido en Aguadas primero, luego en el Ecuador y que tras un viaje a Europa regresó al país. La iniciación del Dr. Hincapié fue muy brillante; él introdujo la práctica ginecológica del curetaje uterino, tan frecuentemente utilizada entonces en Europa y hoy de muy restringidas indicaciones; practicó, asimismo por primera vez, la resección total del maxilar superior para extirpar un neoplasma e hizo el primer diagnóstico de apendicitis en 1897, cuando esta dolencia era apenas conocida y se le confundía en el diagnóstico general de tiflitis.

Los DD. Baltasar Ochoa y Teodoro Castrillón llegaron después; el primero adquirió en breve numerosa clientela que apenas le dejaba tiempo para atender a otra cosa; gozó de gran prestigio como médico accesible a las multiplicadas exigencias del pueblo, y murió pronto, pero cumpliendo con su consigna; el Dr. Castrillón ha sido muy dado a la dermatología, rama que estudió con predilección en Viena y en París. Como Profesor de la Escuela no se ha contentado con lo que los autores europeos nos dicen, sino que ha preparado un texto de Física Médica que ha sido adoptado para la enseñanza en la Escuela Nacional de Medicina de Bogotá y en nuestra Escuela.

Ya hemos dicho que el Dr. Eduardo Zuleta fue uno de los fundadores de la Academia de Medicina y que había obtenido su título, primero en Bogotá y luego en Columbia University; pero la labor de este distinguido

médico y ameno escritor consistió en el desenvolvimiento que le dio a la Escuela de Medicina como Rector de la Universidad desde 1896 hasta 1899. En su tiempo se intensificaron los estudios prácticos de Cirugía, de Clínica, de Patología general, de Bacteriología y de demostraciones de Anatomía porque él proveyó dichos servicios con los instrumentos, aparatos y enseres necesarios para facilitar a los Profesores la enseñanza y a los alumnos el aprendizaje. El Tesoro de la Universidad, aunque no muy rico, estuvo abierto a las necesidades de la Escuela. Se enriqueció la Biblioteca con obras nuevas de consulta y los Laboratorios con numerosos reactivos. Fué entonces cuando el Ministro de Instrucción Pública, en el informe que rindió al Congreso estampó el siguiente concepto: "Los estudios que se hacen en el Colegio de Zea como se puede notar por los jóvenes que vienen de Antioquia a la Capital, sea a establecerse, sea a continuar estudios, son iguales, si no superiores a los que se hacen en la misma Capital".

En el año de gracia de 1896, ya citado, logró que la Asamblea dictara la Ordenanza No. 7 sobre reformas en la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia, en virtud de la cual los estudios de dicha Escuela se establecían en el Hospital y se mandaba construir un Anfiteatro para los estudios prácticos de Anatomía, Cirugía, Medicina legal, Bacteriología e Histología. Para el cumplimiento de dicha Ordenanza se apropiaron \$ 3.000 en el Presupuesto, con el fin de atender a los laboratorios y a los instrumentos para el anfiteatro.

Cumple hablar aquí del Hospital de San Juan de Dios.

Este Establecimiento se fundó en enero de 1786 por iniciativa del presbítero Dr. Juan Salvador de Villa y Castañeda. Su construcción fué dirigida por D. José Jerónimo de la Calle y D. Joaquín Gómez Londoño.

El Dr. Pedro Uribe Restrepo dedicó a la reforma del Hospital entusiasmo, tiempo y dinero, como fue costumbre de este generoso vecino de Medellín. También el gran filántropo D. Marco A. Santamaría contribuyó con largueza a la obra material y de sostenimiento de esta institución.

Durante muchos años el Hospital estuvo dirigido por la señora doña María Jesús Upegui Moreno, que prestó muy valiosos servicios a la Facultad de Medicina.

En 1876, el Gobierno del Departamento presidido por D. Recaredo de Villa, celebró un contrato con la Casa Madre de las Hermanas de la Presentación en Tours, con el fin de que estas abnegadas religiosas vivieran a ponerse al frente del Servicio hospitalario, lo cual se realizó en el mismo año.

En 1889 el Gobierno adquirió una casa contigua al Hospital, hacia el costado Sur, con el fin de ensanchar el Establecimiento y de instalar allí la Escuela Práctica de Medicina.

Como dijimos hace poco, en 1896 se destinó formalmente dicha casa para anfiteatros y Gabinetes, pero todavía en 1904 se estaba legislando sobre el particular.

En 1902 se dio al servicio la Sala de Cirugía. El Dr. Zuleta, que había trabajado con tesón por la obra, llevó la palabra en su inauguración, ante numeroso concurso.

Hasta 1899 habían recibido títulos de doctor los siguientes: Jorge Sáenz, Francisco Santamaría, Octavio Álvarez, José Manuel Ángel, Pedro A. Facio Lince, Agapito Uribe C., Dorancé Otálvaro, Juan B. Martínez, Efraím López de Mesa, Juan C. Restrepo, Nepomuceno Jiménez, Jesús M. Vieira L., Ernesto Rodríguez, Lázaro Uribe C., Francisco Gómez E., Vicente Duque, Obdulio Toro E., Abel Villa.

El Dr. Ernesto Rodríguez ejerció durante varios años en la importante población de Aguadas, en donde gozó de justa reputación por sus aventajadas prendas de clínico, hoy ejerce en Medellín; el Dr. Juan B. Martínez ha sido uno de los profesionales más adictos a su oficio y en Frontino presta valiosos servicios. Por esta misma época se graduaron en Bogotá tres de los estudiantes más notables que ha tenido nuestra Universidad: José Manuel Arango, Juan P. Gómez O., Luis Zea Uribe y Julio Martín Restrepo. Los dos primeros han ejercido la profesión con muchas intermitencias, pero viven al corriente del movimiento médico universal y tienen talento bastante para no dejarse sorprender; el Dr. Zea Uribe hállase establecido en Bogotá en donde ha sido Profesor de Bacteriología. En nuestro concepto es este ilustre compatriota uno de los cerebros más aventajados del país. Julio Martín fué una de tantas preciosas vidas que cegó en flor la guerra última.

En 1809 el currículo d estudios hallábase distribuido de la manera siguiente: Dr. Teodoro Castrillón, Anatomía, Dr. Tomás J. Bernal, Fisiología y Física Médica, Dr. Eduardo Zuleta; Higiene y Medicina legal, Dr. Francisco Arango, primero, y luego el Dr. Francisco A. Uribe M.; Patología interna, Dr. V. Peláez; Anatomía patológica, Dr. Leopoldo Hincapié G.; Bacteriología, Dr. Jorge Tobón; Patología externa y Clínica externa, Dr. José V. Maldonado; Clínica interna y Obstetricia, Dr. Juan de D. Uribe, El Dr. J: B: Londoño lo fué también de Obstetricia y de Clínica general; Patología general e Histología, Dr. Juan C. Álvarez; Cirugía operatoria, Dr. Ricardo Restrepo; Farmacia, D. José M. Mesa.

El Dr. Ricardo Restrepo ejerció la mayor parte de su vida profesional en el Ecuador y murió cuando aún tenía energías para prestar muy valiosos servicios.

Entre las Tesis que se habían presentado sobresalieron por su originalidad las siguientes. La de Dorancé Otálvaro sobre Cirugía en Antioquia, que fué completada más tarde por la de Obdulio Toro E.; la de Nepomuceno Jiménez, sobre análisis hidrotimétrico de las aguas de Medellín; la de Lázaro Uribe, sobre el carate y la de Jesús M. Vieira Isaza sobre la ipeca antioqueña llamada **gorra**. Estos trabajos se salieron de la antigua rutina y en ellos se estudiaron puntos de interés nacional. Así lo comprendieron los Directores de los Anales de la Academia, haciendo de ellos el elogio que merecían y aun reproduciendo partes interesantes de dichas Tesis.

La guerra que se inició en aquel año iba de nuevo a trastornarlo todo y a dispersar los elementos reunidos a costa de inauditos esfuerzos.

Mas antes de que el suelo de la patria fuera abonado con los despojos de miles de hermanos muertos en la más cruenta lid, la facultad discernió diploma de Doctor a Tomás Quevedo Álvarez, Jesús M. Duque y Gregorio Vélez; y ya en plena guerra a los alumnos Lázaro Escobar, Miguel M. Calle, Lisandro Posada Berrío, Juan C. Llano y Emilio Robledo.

Vélez y Llano se malograron prontamente, Posada Berrío trabajo con actividad y publicó muy interesantes artículos médicos, Escobar ejerce la profesión en Rionegro y es allí muy acatado.

Con los últimos disparos de 1901 acudieron a obtener su diploma los jóvenes que habían tomado parte activa en defensa del Gobierno; Eduardo Duque, Alejandro Londoño B., David Pérez, José Miguel Pérez, Manuel Restrepo M., y Miguel Villa; posteriormente, en 1907, se presentó con el mismo fin el alumno Manuel Rojas.

Tomás Quevedo Álvarez amplió sus estudios en París por espacio de varios años y luego ejerció en Medellín, en donde fué Profesor de la Facultad.

Espíritu sutil y comprensivo, Quevedo había heredado de sus padres las maneras cultas y excelentes condiciones para ejercer con éxito, como en efecto ejerció, las multiplicadas tareas médicas. Era joven de visión clara y de grande expedición manual, de suerte que unía a una rápida intuición en el diagnóstico, habilidad para la práctica quirúrgica. La muerte segó en flor la existencia de este comprofesor en quien la profesión médica tenía fincadas muy legítimas esperanzas. El Dr. Jesús M. Duque ejerció varios años fuera del país, viajó por el Viejo Mundo y hoy goza de muy merecidas simpatías en esta ciudad.

La Escuela de Medicina volvió a sus labores en 1901 con el personal de alumnos siguiente: Bernardino y Pedro Luis Álvarez, Alfonso Alviar, Luis y Tomás Bernal, Francisco Betancourt, Alfonso Castro Samuel Cock, Gil J. Gil, José J. Giraldo, Ramón González R., Emilio Jaramillo G., Santiago Londoño, Marco A. López, Francisco Mondragón, Pedro Luis Ossa, Marco A. Pareja, Andrés Sanín, Aquilino soto, Alejandro Vásquez y Baudillo Zuluaga. Mas sucedió que por la suprema penuria del Tesoro y porque el Gobierno quiso entonces orientar los estudios profesionales del lado de las ciencias llamadas de aplicación, la Facultad fué clausurada en 1905, después de haber diplomado a Tomás y Luis Bernal, Alfonso Castro y Samuel Cock, en 1903; a Alejandro Vásquez y Francisco Betancourt en 1904, y a Andrés Sanín, Luciano Restrepo I., Rafael Moreno J., Emiro Trujillo, Alfonso Alviar, Pedro Luis Álvarez, Florencio Álvarez, Antonio J. González y Emilio Quevedo A. en 1905.

Alejandro Vásquez, aunque dado de preferencia a la Farmacología, presta un inapreciable servicio a la Academia en su puesto de Secretario, que desempeña con una consagración y competencia sin par, y Luciano Restrepo Isaza, después de servir la Jefatura de Clínica quirúrgica se hizo muy hábil operador y hoy

es muy solicitado porque atiende con beneplácito y a cualquier hora las exigencias de quienes lo han menester.

El Dr. Emilio Quevedo es continuador de las tradiciones médicas de la familia y atiende con solicitud una numerosa clientela; el Dr. Alviar ha ejercido con buen suceso en el Norte de Caldas.

El 1º. De octubre de 1905 se fundó en Manizales una Sociedad de Medicina compuesta de los DD. José Tomás Henao, Francisco Velásquez, Juan A. Toro, Daniel Gutiérrez, Juan N. Gutiérrez, Lázaro Uribe C., Gonzalo Hoyos y el autor de esta Memoria. Dicha sociedad publicó un **Boletín de Medicina** en el curso de dos años y cooperó con patriotismo en el adelanto de la Medicina en aquella región. Más tarde fueron colaboradores muy inteligentes los DD. Luis Zea Uribe y Alfonso Castro. En dicha publicación se dieron a conocer trabajos sobre Espiroquetosis recurrente, Esporotricosis, Uncinariasis, Frambuesa tropical, etc., etc.

El Dr. Lázaro Uribe C., después de ejercer en aquella población y en Titiribí, radicóse en Medellín. En los últimos años se ha dedicado a especializarse en Enfermedades mentales y en Medicina legal, y regenta las cátedras respectivas en la Escuela de Medicina, con una competencia que pocos podrán igualarle y en que llegará a ser docto si los dirigentes en vez del culto a lo cambiadizo, estimulan las especializaciones y favorecen las buenas capacidades de los que sobresalen en determinados ramos.

La influencia de nuestra escuela se ha extendido al igual de la colonización del pueblo antioqueño, al Septentrión y al Sur, especialmente en la inmensa región del Quindío, quizá las más rica del territorio colombiano en oportunidades para el porvenir. Al Dr. Alfonso Castro corresponde el honor de haber iniciado con los DD. Aquilino Soto, Santiago Londoño y Alejandro Londoño B., todos hijos de nuestra **Alma Magna parens**, la Cirugía moderna en Pereira y en la región del Quindo. Basta leer la estadística quirúrgica que presentamos en el Congreso Médico de Medellín, relativa a aquella porción de Antioquia del Sur, para convencerse de la verdad de este aserto.

Castro es uno de los médicos más laboriosos del Departamento y se ha conquistado en el campo profesional, como también en el literario, muy justo renombre.

En la Hoya del Quindío ejercieron también los DD. Manuel Mejía G., Arturo Jaramillo, Eduardo Duque P., y Abel Echeverri Marulanda; joven médico graduado en Bogotá, que ejerció en Pereira y Sonsón, viajó por el Exterior y hoy se aplica en Medellín especialmente a la Cirugía y a la Urología. Espíritu inquieto, nervioso y comprensivo, tiene fuerza inicial, una visión rápida, pulso seguro y muy abundante acopio de conocimientos médico-quirúrgicos.

Aunque sin título ejerció en Pereira D. Delfín Cano, quien fue muy apreciado por las gentes sensatas; y a la hora de ahora, ejercen en Armenia el Dr. Joaquín Restrepo y el Dr. Aurelio Botero. Este último, natural de Sonsón y educado en Bogotá, ha sido un práctico muy distinguido y ha continuado con grande eficiencia las labores quirúrgicas empezadas por los ya nombrados.

Creemos no equivocarnos al presagiar para el Dr. Botero L., los mayores triunfos profesionales, pues une a su excelente preparación, las má delicadas prendas de caballeridad.

Desde hace algunos años se nota una tendencia a la especialización, lo que es muy natural ya que la población se ha acrecentado de manera notable y, por consiguiente, el médico especializado puede ejercer con probabilidades de buen éxito. Es verdad que aún estamos en mantillas en este género de organización, pero ya se advierte que el público mismo se ha dado cuenta de la importancia de esta forma del ejercicio profesional.

En esta ciudad es muy conocida la competencia con que el Dr. Gabriel Toro Villa maneja todo lo relacionado con los Análisis de Laboratorio. Compañero del malogrado Dr. Jorge Martínez S., cuya reciente muerte constituye un duelo nacional, y de la misma escuela de trabajo silencioso y progresivo, el Dr. Toro V. es uno de los profesionales más útiles y mejor preparados en la especialidad que ha cultivado y que hoy comparte con el hábil y laborioso Dr. Gabriel Uribe Misas; el Dr. Emilio Jaramillo G. con entusiasmo y tesón verdaderamente recomendables, ha dedicado sus energías y su viva inteligencia a la Radiología; el Dr. Nepomuceno Jiménez atiende con solicitud y con grande habilidad, no sólo las delicada tareas de la práctica obstetrical, sino las cátedras de la Escuela conexas con la rama de su predilección y en cuyo desempeño es un **virtuoso** en el sentido artístico del vocablo; la práctica oftalmológica y en general la de órganos de los sentidos cuenta con la diligencia del Dr. Nicanor González Uribe de quien ya hicimos mención y a quien hay

que sumar los DD. Agapito Uribe C. y Juan N. Uribe W.; el Dr. Gustavo Uribe es ya un perito en el conocimiento de las enfermedades de Cipris; el Dr. Braulio Henao Mejía, residente en Europa al presente, ha se dedicado a la Urología¹ y los niños tienen en el Dr. Juan B. Londoño un defensor de sus multiplicados enemigos.

Dijimos atrás que la Escuela de Medicina había suspendido sus tareas en 1905 por virtud del estado de penuria en que hallábase el Tesoro del Departamento; dicha suspensión duró hasta 1910.

En 1913 se reunió en Medellín el 2º. Congreso Médico Nacional del cual debemos hacer una relación siquiera sea rápida.

Las sesiones tuvieron lugar del 19 al 26 de enero, durante las cuales se efectuaron 14 sesiones en que se consideraron 95 memorias y varias comunicaciones orales. Al Congreso asistieron 121 Profesores de los diversos Departamentos de la República.

La Junta Organizadora del Congreso estuvo compuesta de los DD. Pablo García Medina, Eliseo Montaña, Roberto Franco, Carlos Michelsen, Federico Lleras A., Sebastián Carrasquilla y Martín Camacho. Las delegaciones oficiales estuvieron representadas así: Por Antioquia, Dr. Braulio Mejía y Dr. Juan B. Montoya y F. Por la Gobernación de Antioquia, Dr. M: M: Calle. Por Bolívar, Dr. Rafael Calvo y Dr. Miguel Arango. Por Atlántico, Dr. Miguel Arango. Por Boyacá, Dr. Pablo García Medina, Dr. Luis F. Calderón y Dr. Miguel Jiménez López. Por Caldas, Dr. Emilio robledo y Dr. José T. Henao. Por Cauca y el Valle, Dr. Jorge E. Delgado y Dr. J. Ignacio de D. Herrera y Dr. Ricardo Fajardo Vega. Por Huila, Dr. Julio Manrique y Dr. Augusto Rocha. Por el Magdalena, Dr. Ramón V. Lanao. Por Nariño, Dr. Buenaventura Paz L. Por Santander del Norte y del sur, Dr. Constantino y Dr. David Macormick. Por Tolima, Dr. Adriano Perdomo. Por la sociedad de Medicina de Cali, Dr. Pablo García A.

El Presidente de la Academia Nacional de Medicina Dr. Luis Cuervo Márquez, y el de la Academia de Antioquia, Dr. Braulio Mejía y el Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Clodomiro Ramírez, abrieron las sesiones con sendos discursos rebosantes de patriotismo.

¹ En el momento en que ha entrado en prensa este trabajo, ya el Dr. Henao ejerce nuevamente en Medellín, y presta muy excelentes servicios a sus clientes en el ramo de su predilección.

Para darse cabal cuenta de la importancia de este Congreso es preciso consultar los tres volúmenes publicados bajo la hábil dirección del Dr. García Medina; allí se hace el recuento de todas las memorias presentadas, en las cuales se trató de Climatología, Patología tropical, Veterinaria, Crinoterapia, Higiene, Paidología, odontología, Medicina Legal, Toxicología, Medicina interna, Ciencias Físicas y Naturales, etc.

“Ni la Gobernación del Departamento, ni la Municipalidad, ahorraron gasto alguno para recibir y atender a los que concurrieron al Congreso” —dice la Introducción del primer volumen de los trabajos- y tanto a estas entidades como a los colegas de Medellín y a todos los habitantes de esa ciudad, presentó la Academia Nacional de Medicina sus agradecimientos y los del cuerpo médico de toda la República.

En 1913 púsose al frente de la Universidad el Dr. Miguel M. Calle, quien como hijo de la Escuela, tuvo el mayor empeño en que ésta mejorara grandemente. El recabó de la Asamblea hasta obtenerla, la separación de las Escuelas Profesionales y la mayor autonomía. Por Ordenanza número 14 del año de 1918, desde el 1º. De julio del mismo año debía funcionar por separado la Facultad de Medicina con un Director. Para desempeñar este importante puesto, el Consejo de la Universidad nombró al Dr. Braulio Mejía.

El Dr. Calle, aunque dado al ejercicio de la Medicina general, comparte con el Dr. Jiménez las tareas obstetricales para las que es muy solicitado por sus conocimientos y por su discreción y cultas maneras. El Dr. Calle ejerció con gran lucimiento la profesión en Titiribí en donde elaboró, asociado al Dr. Lázaro Uribe, un trabajo muy importante sobre **Tricocefaliosis** y fué de los primeros que trataron de manera sistemática el gran flagelo de la Uncinariasis. Hace varios años que regenta la Cátedra de Fisiología, y sus discípulos se hacen lenguas de la claridad de su exposición; también dicta las enseñanzas concernientes a la Deontología Médica, materia de mucha entidad y para cuyo desempeño se requiere que el médico esté, como la mujer de César, exento hasta de sospecha, como lo está el actual Presidente de la Academia de Medicina.

El Dr. Braulio Mejía, establecido en Medellín desde 1895, ejerció transitoriamente en Cartago, Roldanillo y quizá en Buenaventura, buscándose una salida al Exterior; y lo hizo en seguida, yéndose a Centro América en donde revalidó sus títulos y hubo de luchar no sólo con la **xenofobia** de los profesionales sino con las mil dificultades que se tienen en las tierras en donde la libertad aún no ha sentado con firmeza sus plantas.

Mas todo lo allanó con su energía, caballerosidad y natural benevolencia este Bayardo de la profesión que ha gozado en la capital de Antioquia de merecida fama y dilatada clientela.

Desde 1911 hasta la fecha se ha discernido el diploma de Doctor a los señores siguientes:

José de la C. Restrepo, Julio Ortiz V., Francisco Pérez Parra, Juan Saldarriaga, que tiene ocupación abundante y cuya clientela vive satisfecha de su actividad; Baudillo Zuloaga, de la escuela Nacional, culto y caballeroso; José V. González, que apenas salido de los claustros ha sido distinguido con la Cátedra de Anatomía en donde ha hecho ya investigaciones útiles; Emilio Trujillo, José J. Giraldo, alonso Restrepo, cuyos estudios y pacientes observaciones lo colocan en un lugar muy distinguido entre los prácticos de estas montañas; Pedro Nel Cardona, primer Secretario de la Escuela, Jefe de Clínica Quirúrgica y profesor de Química Orgánica; Adán Giraldo, Valentín Garcés M., Wenceslao Montoya y Salvador Jaramillo, cuyas Tesis sobre **Tricocefaliosis y Aguas de Medellín**, respectivamente, tienen mérito indisputable; Roberto Gaviria, Secretario de la Escuela, Luis Gonzalo Gómez, Marco T. Jaramillo, Cipriano Mejía, que comparte con el Dr. G. Uribe las tareas del Dispensario de Salubridad; Silvestre Serna Gómez, Rafael Villegas Arango, Eduardo Escobar M., Emilio Restrepo M., Juan G. Isaza, Julio Uribe U., Francisco Muñoz, Juan P. Álvarez, Jesús Uribe, David Velásquez, cuya consagración, juicio y excelentes prendas le auguran una abundante cosecha, y César Uribe Piedrahita, quien apenas salido del Aula se instala en Harvard University, de EE. UU., en donde a poco andar se conquista una ventajosa posición por su consagración y pericia en el Laboratorio, logrando luégo llamar la atención de una respetable Compañía Comercial que lo ha contratado para que le sirva en nuestra vecina República de Venezuela, para comprobar una vez más que con buenos elementos y en medio propicio, nuestros compatriotas no tienen que envidiar capacidades a los jóvenes de ninguna parte del globo. En el caso especial de Uribe, es pertinente recordar que él es sobrino de aquel otro hijo de nuestra Universidad, Daniel Uribe Gaviria, que alcanzó en París el honor de ser Interno de los Hospitales en tiempos en que aquello no se concedía a un extranjero sino por excepción. Desgraciadamente murió cuando regresaba al país y cuando la familia y la sociedad se preparaban a recibirlo con justo regocijo.

Cuando en 1905 se desbandaron los estudiantes por el cierre de la Escuela, uno de ellos, Gil J. Gil, se dirigió a Columbia University y allí se graduó tras largos y concienzudos estudios. Influenciado por aquella

famosa Universidad que ya había formado a de la Roche y a Zuleta, Gil aportó los métodos y sistemas de aquellos maestros, viviendo a ser un factor muy importante en el progreso de la profesión.

Después de acompañar por muchos años al Profesor Montoya en el servicio quirúrgico del Hospital, fundó, asociado con Castro y Mesa, el 7 de agosto de 1919, la primera **Casa de Salud de Antioquia**, y empezó una labor quirúrgica propia, digna del mayor encomio.

A la abundante y bien servida clientela de su **Casa de Salud Medellín**, el Dr. Gil suma una laboriosidad y una clara visión de las realidades. Ninguno le ha aventajado en interés por el mejoramiento de la Escuela de Medicina y podemos afirmar sin temor de engañarnos, que será uno de los más famosos cirujanos antioqueños.¹

En su práctica, el Dr. Gil suele acompañarse generalmente de Castro y del Dr. Antonio J. Mesa, cuya pericia y conocimientos apenas pueden competir con su ingénita modestia y que a la fecha se halla al frente de la Dirección del Hospital Departamental.

Después de la Clínica particular del Dr. Gil, el Dr. Montoya y Flórez fundó **La Samaritana**.²

De la Facultad Nacional vinieron a ejercer a Medellín los distinguidos médicos Carlos Fernández Quevedo, Jacinto Echeverri Duque y Eduardo Isaza Llano. El primero fué Representante en el Congreso Médico que se reunió en Cartagena y profesa la Cátedra de Cirugía operatoria; el Dr. Echeverri, ausente hoy, en Europa, ha enseñado Pequeña Cirugía y el Dr. Isaza, después de ejercer con provecho la profesión en Salamina, tiene muy ventajosa posición y enseña Parasitología Médica.

Luis E. Uribe ha continuado las tradiciones de honorabilidad y culto a la ciencia de los médicos de Envigado, en donde goza de merecida fama.

¹ Hoy se halla el Dr. Gil profesando la Cátedra de Clínica Quirúrgica, en reemplazo del Profesor Montoya quien ha tenido que ausentarse a Europa en viaje de salud. Allí ha mostrado Gil sus excelentes condiciones de Cirujano, tanto por la preparación técnica como por la serenidad con que afronta las dificultades que a cada momento se presentan en el curso de las operaciones, y que él sortea con habilidad.

² Posteriormente el Dr. Alfonso Castro ha fundado también una nueva Clínica a la que ha dado el nombre de **“La Merced”**.

Como anexo a este trabajo publicaremos la nómina de los señores Médicos que ejercen actualmente en Antioquia y Caldas, lo mismo que la de aquellos que han sido graduados en nuestra Escuela. Y reiteramos nuestras excusas si olvidamos algunos nombres, involuntariamente; pues nada sería más grato que poder dedicar a cada uno de nuestros apreciables Comprofesores el recuento de sus labores.

En la ciudad de Manizales se han instalado también dos Casas de Salud; la primera fué fundada por el Dr. Eduardo Peláez L., quien poco después cejó en su empeño, habiendo sido reemplazado por el Dr. Julio Zuloaga. Este laborioso e inteligente médico oriundo de Salamina, se distinguió desde los claustros, pues fué nombrado por sus compañeros para representar la Escuela en el Congreso Internacional que se reunió en Caracas; después hizo largos y concienzudos estudios de ampliación en Estados Unidos y Europa y luégo se instaló en Manizales, en donde ya había ejercido. Allí ha montado Laboratorio que ha estado muy bien servido por el Dr. José Alzate Noreña. El Dr. Zuloaga es un cirujano atrevido y muy consciente y le cabe el honor de haber iniciado la cirugía del hígado con buenos resultados en aquella región, como lo hicimos constar en un estudio que presentamos al Congreso Médico de Cartagena y que se ha publicado recientemente. La otra Casa pertenece al Dr. Ramón González R., quien atiende una excelente clientela con interés e ilustrada competencia.

Además de los nombrados ejercen en Manizales: el Dr. Ricardo Jaramillo Arango, el tipo del médico abnegado y de corazón de oro, para quien no hay hora de tregua ni lugar lejano; él ha ejercido la profesión a la manera de cómo lo hizo en Medellín Ochoa; el Dr. Emiliano Gutiérrez, abnegado y de una acuciosidad digna de todo encomio, muy dado a la práctica obstetrical y que comparte con el anterior las labores médico-legistas; Nicolás Restrepo, Abelardo Arango A., Patiño Gutiérrez, Londoño A. y otros que quizá olvide involuntariamente.

El Dr. Alejandro Villa Álvarez ejerció poco tiempo, luégo se ausentó de la ciudad y ha vuelto recientemente a ella. Es joven ilustrado, de independencia en el concepto y muy estimulador de la juventud.

En Salamina, aparte del Dr. Mejía ya nombrado, ejerce el Dr. Enrique Isaza S., de la Facultad de Bogotá, quien ha hecho una lucida carrera, y el Dr. Luis G. Gómez. Allí ejerció también por ceca de 30 años el Dr.

Pablo E. Gutiérrez, médico ilustrado y escritor laureado en varios torneos literarios. Murió en Medellín víctima de una enajenación mental.

En los últimos años se ha notado una tendencia de nuestros jóvenes estudiante a hacer su preparación médica en España. Ello ha sido estimulado en nuestro concepto, no solamente por las facilidades del idioma y por la analogía de costumbres, sino también y muy principalmente porque en la Universidades Hispánicas son aceptados los cursos ganados en nuestra Escuela, lo que facilita grandemente la continuidad de los estudios ya empezados, ventaja que aún no se alcanza en la Facultad de Bogotá. De las Facultades de la Madre Patria han venido los Dres. Gustavo Uribe E., cuyos trabajos sobre Sífilis y en general sobre las enfermedades de la piel son bien conocidos; Eduardo Tobón Uribe, Profesor actual de Bacteriología, y más recientemente el Dr. Samuel Arturo Meza y Posada.

Apartemos por un momento la vista de nuestro medio y dirijámosla a más dilatados horizontes.

Desde que Pasteur comunicó en 1857 y 1858 sus interesantes investigaciones sobre las fermentaciones, quedó demostrado que estas operaciones son obra de seres vivos y que gérmenes de organismos microscópicos abundan en la superficie de todos los objetos.

Echadas estas bases fundamentales y combatida triunfalmente la hipótesis de las generaciones espontáneas que contribuyó de una manera tan poderosa al retardo de la Medicina, se abrió a esta rama de los conocimientos humanos un vasto campo para adelantar. En 1873 Pasteur afirmó enfáticamente en la Academia de Medicina que “hay una correlación indiscutible y cierta entre la enfermedad y la presencia de organismos” y Trousseau, había dicho ya, con esa visión de genio y de arte que le era peculiar que se podía admitir que el fermento o materia organizada de los virus, podía ser transportada aquí por la lanceta, allá por la atmósfera o por las piezas de un apósito, etc. Sentadas estas premisas y conocidas por hombres de buena voluntad y deseosos de ilustrarse y de hacer adelantar las ciencias, la Cirugía mejoró grandemente las condiciones operatorias bajo la dirección de Lister, el sabio de Edimburgo, que no tuvo a mengua escribir a Pasteur manifestándole que a él debía su orientación en el conocimiento de los medios de preservar a los operados; de Alfonso Guérin cuyo apósito filtrante redujo de manera admirable la mortalidad quirúrgica de

1871 en adelante; de Lucas Championiere que se hizo el apóstol de las nuevas ideas de Francia, pero que por muchos años fue voz que clamaba en el desierto.

En otro orden de investigaciones, Villemin establece, en 1869 la unidad de las lesiones tuberculosas, preparando de ese modo el descubrimiento de Roberto Koch, quien más tarde da su nombre al bacilo de aquella terrible enfermedad.

La influencia de las doctrinas pastorianas empezó entre nosotros con los trabajos de Montoya y Flórez como dejamos dicho, en 1896, que es decir, después de la muerte de Pasteur.

Por esta misma época Rontgen mostraba la influencia de los rayos Catódicos sobre el papel impregnado de cianuro de bario platinado y descubría los Rayos X, con los cuales el organismo se ha dejado ver en su estado normal y patológico sin tener que apelar a las intervenciones quirúrgicas y que permitirán en no lejano día leer en las vísceras y en el interior del cuerpo como en libro abierto.

Los esposos Curie descubren la radioactividad de varios cuerpos y aíslan el Radium, agente poderoso cuyas descargas invisibles penetran sin embargo las más poderosas barreras y cuya aplicación, con ser de ayer su descubrimiento, ya ofrecen las más halagadoras perspectivas, especialmente en la curación del cáncer.

Y si a todo esto agregamos los nuevos adelantos en el conocimiento de las reacciones de los líquidos orgánicos, a lo cual van unidos los nombres de Wright, Widal, Bordet, Wasserman, Noguchi, etc., y los avances en los preparados químicos tales como los compuestos arsenicales; y los descubrimientos en el vasto campo de la patología tropical iniciados por Laveran y continuados por Manson, Rose, Marchiafava, Celli, etc., y llevados a la más bella de las realidades por la Escuela Americana con Guiteras, Gorgas y muchos otros.... tenemos motivos para decir que los progresos de las ciencias Médicas han sido efectivos, y que si en este pasmoso resurgimiento no nos corresponden aún iniciativas, por lo menos hemos recogido útiles espigas que trasplantadas a nuestro medio aún impropicio para las grandes gestaciones renovadoras, han dado abundante cosecha.

Nuestra Escuela ha ido ganando paulatinamente en elementos, y aunque dista mucho de ser completa, su estado corresponde al adelanto de los otros ramos del saber. Actualmente concurren a las aulas 154 estudiantes y la Facultad hállase servida en la forma siguiente:

Director, Dr. Juan B. Montoya y F.

Secretario, Dr. Roberto Gaviria.

Portero Escribiente, D. Juan B. Callejas R.

D. Félix Navarro, Preparador de Bacteriología (Semestral).

D. Juan N. Díaz, Celador de Anfiteatros.

El Consejo Consultivo de la Escuela hállase constituido por el Rector de la Universidad, que es el Presidente; el Director de la Facultad, que es el Vicepresidente, y tres Vocales que en el presente año son: el Dr. Juan N. Londoño, el Dr. Juan N. Jiménez y el Dr. Gil J. Gil. Como Secretario funciona el mismo de la Escuela.

En punto a organización, hoy puede decirse lo mismo que hace 42 años afirmaba el Dr. Uribe Ángel, esto es: que propiamente hablando no hay Corporación Médica en Medellín; los Profesores están sin cohesión y sin liga, el concierto de sus ideas es precario, pero como justa compensación esta entidad es bastante respetable y bastante honrosa para merecer la estimación de sus compatriotas. Verdad que aún subsiste la Academia de Medicina que tanto brillo ha dado a nuestra profesión y que cambió mucho el cariz de las relaciones profesionales; pero este alto Cuerpo ha sido víctima de nuestra tendencia al aislamiento y de la falta de cooperación, tan perjudiciales a nuestro gremio.

Los **Anales de la Academia**, que tanto lustre dieron a nuestros Profesores, hállanse en receso hace ya varios años. Por fortuna desde 1915 un grupo de patriotas empezó la publicación de "Revista Clínica", que con el Repertorio de Medicina de Bogotá forman las dos únicas publicaciones del país, ya que la Revista Médica de Bogotá no sale sino con mucha irregularidad.

Es preciso frotar y limar el cerebro contra el de los demás para que la luz penetre por todos los requicios del entendimiento: El que se habitúa a no sufrir la crítica de sus ideas y el cotejo de sus teorías, cree ser el único poseedor de la verdad, se hace irascible cuando se le contradice y esta condición no es compatible con el género de conocimientos tan contingentes como los que nosotros poseemos. La práctica

de la Medicina es una escuela de modestia y en ella debemos aprender no sólo a atender a los enfermos que se confían a nuestros cuidados, sino también a respetar los ajenos pareceres, tolerancia por lo que no se halle de acuerdo con nuestro modo de pensar, y circunspección para juzgar a los demás. En especial, debemos tener benevolencia y agradecimiento para con aquellos que nos precedieron en el tiempo y que un día llenaron una misión honorable, recordando siempre que sobre ellos se ha edificado el presente y que los modernos son más grandes que los antiguos porque se elevan sobre sus hombros.

Entre nosotros existen ya las dos tendencias de que habla Lecky y que son producto natural del espíritu de industrialismo moderno que todo lo ha penetrado y que ha influido hasta en las concepciones éticas. La del cauteloso y frugal que posee aquel cúmulo de virtudes que se designan con el término “respetabilidad”; y la del emprendedor y especulativo, que es a la vez incierto y diligente, capaz de caer en vicios grandes y escandalosos, impaciente de la rutina pero no extraño a los sentimientos nobles y generosos. Empero, aún subsiste el tipo del médico que hace de su profesión un sacerdocio, ejerciéndola con abnegación y a la cual pide una retribución equitativa en cambio de servicios prestados oportunamente.

Queremos decir que no aceptamos la forma industrial que se pretende dar a la profesión médica hasta convertir al médico en un **businessman**. El ejercicio de la medicina no puede compararse con el de las otras profesiones liberales. Verdad es que el médico debe vivir de su arte, para lo cual es necesario que se provea de elementos técnicos indispensables; pero a diferencia de lo que ha menester el industrial y el operario, la medicina exige un cúmulo de cualidades de un orden mucho más alto. De la medicina emana una especie de espiritualidad que eleva y ennoblece a quien se acerca a ella con ánimo de servirla dignamente.

Ella tiene la misión divina de aliviar el sufrimiento y éste no se calma siempre con la administración de remedios.

A un espíritu enfermo le es indispensable otra cosa, además de las drogas que tonifican. La palabra consoladora del médico tiene a veces más eficacia y mayor virtud reconfortante que el medicamento heroico preparado en la Farmacia.

Es tan cierta la diferencia que hay entre nuestra profesión y las demás, que nos atrevemos a preguntar a aquellos que la juzgan igual a las otras, qué pensarían de nosotros el día que nos declarásemos en huelga y que llamasen inútilmente a nuestras puertas en busca de un pronto auxilio para la madre que agoniza, para el hijo que se asfixia o para la esposa que se muere víctima de hemorragia mortal!!

Las acciones del sistema nervioso del Gran Simpático, cuyo estudio apenas se inicia y que está llamado a explicar un sinnúmero de fenómenos aún desconocidos, tienen una influencia grande sobre las glándulas de secreción interna que obran de manera evidente en el metabolismo. Pues bien; sobre el Simpático ejerce una influencia manifiesta la confianza en el médico, y esta confianza se funda no solamente en la habilidad técnica y en el prestigio que se haya adquirido, sino también en la conciencia profesional y en el valor moral.

Los trabajos presentados en las actuales Sesiones Científicas, han sido dignos de la Madre que estamos festejando y son altamente consoladores para los que tenemos fe en los destinos de nuestra patria y confianza en las capacidades de los cerebros que se ilustran.

Importa que a la par de los adelantos científicos, mantengamos elevados los corazones hacia las cimas de la moral, a fin de que aquellos a quienes servimos, continúen apreciando nuestra labor como ya lo hizo la Sabiduría en el texto que nos ha servido de introducción.

“Honra al médico porque lo necesitas; porque el Altísimo lo crió; porque de Dios viene toda medicina y del Rey recibirá donativos. La Ciencia del Médico exaltará su cabeza y será alabado ante los Magnates. El Altísimo crió de la tierra los medicamentos, y el hombre prudente no los desechará”.

Medellín, 12 de octubre de 1922.

ANEXO NO.2

TÍTULOS

De Doctor en Medicina y Ciencias Naturales expedidos por la Universidad de Antioquia.

1875

Jesús María Espinosa.

Tomás J. Bernal.

Julio Restrepo A.

1876

Ramón Arango.

Alejandro Fernández.

Francisco Velásquez A.

1884

Carlos de Greiff.

Heliodoro Rodríguez.

Carlos A. Botero.

Paulo E. Aristizábal.

1889

Jorge Sáenz.

Francisco Santamaría.

1891

Octavio Álvarez C.

1892

José Manuel Ánegl.

Pedro A. Facio Lince.

Agapito Uribe C.

Dorancé Otálvaro.

1893

Juan B. Martínez.

Efraím López de Mesa.

1894

Juan C. Restrepo U.

1895

Nepomuceno Jiménez.

1896

Gonzalo Pérez.

1897

Jesús María Vieira Isaza.

Ernesto Rodríguez.

Lázaro Uribe E.

Francisco Gómez E.

1898

Vicente Duque.

Obdulio Toro E.

Abel Villa.

1899

Tomás Quevedo Álvarez.

Jesús María Duque.

Gregorio Vélez.

1900

Lázaro Escobar V.

Emilio Robledo.

Miguel M. Calle.

Lisandro Posada Berrío.

Juan C. Llano.

1901

Eduardo duque.

Alejandro Londoño B.

David Pérez.

José Miguel Pérez.

Manuel Restrepo M.

Miguel Villa G.

1903

Tomás Bernal B.

Luis F. Bernal B.

Alfonso Castro.

Samuel Cock.

1904

Alejandro Vásquez B.

Francisco Betancur.

1905

Andrés Sanín Llano.

Luciano Restrepo I.

Rafael Moreno J.

Emiro Trujillo.

Alfonso Alviar.

Pedro Luis Álvarez R.

Florencio Álvarez M.
Antonio J. González J.
Emilio Quevedo.

1907

Manuel rojas.

1911

José de la C. Restrepo.

1912

Julio Ortiz V.

Francisco Pérez P.

1914

Juan Saldarriaga.

1915

José V. González.

1916

Emilio Trujillo.

José Ignacio Giraldo.

1917

Alonso Restrepo M.

1918

Pedro Nel Cardona C.

1919

Adán Giraldo.

Valentín Garcés M.

Wenceslao Montoya T.

Roberto Gaviria R.

Guillermo Garcés M.

1920

Luis Gonzalo Gómez.

César Uribe Piedrahita.

Marco Tulio Jaramillo M.

Cipriano Mejía M.

Silvestre Serna G.

Rafael Villegas A.

David Velásquez G.

Eduardo Escobar M.

Emilio Restrepo M.

Juan Gregorio Isaza.

Julio Uribe U.

Francisco Muñoz.

1921

Salvador Jaramillo B.

1922

Juan P. Álvarez C.

José María Uribe G.

ANEXO No. 2

NÓMINA

De los Profesores De Medicina que hay actualmente en los Departamentos Antioqueños.

Medellín

Dr. Ramón Arango.

Dr. Carlos Botero V.

Dr. M. M. Calle.

Dr. Alfonso Castro.

Dr. T. Castrillón.

Dr. P. N. Cardona.

Dr. J. E. Delgado.

Dr. J. M. Duque.

Dr. V. Duque.

Dr. J. Echeverri D.

Dr. A. Echeverri Marulanda.

Dr. J. Escobar.

Dr. C. Fernández Quevedo.

Dr. J. V. González O.

Dr. J. P. Gómez O.

Dr. N. González Uribe.

Dr. R. Gaviria.

Dr. Gil J. Gil.

Dr. A. Mauro Giraldo.

Dr. Braulio Henao Mejía.

Dr. Emiliano Henao.

Dr. L. Hincapié Garcés.

Dr. López.

Dr. E. Isaza Llano.

Dr. E. Jaramillo G.

Dr. N. Jiménez.

Dr. J. B. Londoño.

Dr. J. V. Maldonado.

Dr. B. Mejía.

Dr. C. Mejía.

Dr. S.A. Meza y Posada.

Dr. J. B. Montoya.

Dr. F. Molina A.

Dr. J. B. Moreno.

Dr. Antonio Mesa.

Dr. J. Ortiz V.

Dr. G. Olózaga.

Dr. L. Posada Berrío,

Dr. R. Posada Restrepo.

Dr. Piedrahita R.

Dr. V. Peláez.

Dr. A. J. Peláez.

Dr. G. Pérez.

Dr. E. Quevedo A.

Dr. L. Restrepo I.

Dr. Julio Restrepo A.

Dr. M. Restrepo M.

Dr. Emilio Robledo.

Dr. Ernesto Rodríguez.

Dr. J. Saldarriaga.

Dr. A. Saldarriaga.

Dr. J. Sáenz.
Dr. G. Toro Villa.
Dr. E. Tobón Uribe.
Dr. L. Uribe C.
Dr. F. A. Uribe M.
Dr. G. Uribe Escobar.
Dr. G. Uribe Misas.
Dr. J. de D. Uribe G.
Dr. J. Uribe Williamson.
Dr. D. Velásquez.
Dr. B. Zuloaga.

Manizales

Dr. José Alzate N.
Dr. A. Arango Arango.
Dr. R. Jaramillo Arango.
Dr. D. Gutiérrez A,
Dr. E. Gutiérrez S.
Dr. R. González R.
Dr. G. Hoyos R.
Dr. A. Londoño M.
Dr. A. Villa Álvarez.
Dr. Londoño Atehortúa.
Dr. Eduardo Peláez I.
Dr. A. Patiño Gutiérrez.
Dr. Julio Zuloaga.
Dr. D. Restrepo Escobar.
Dr. F. Velásquez A.
Dr. Juan A. Toro U.

Sonsón.

Dr. J. Restrepo I.

Dr. Julio Giraldo.

Dr. alonso Restrepo M.

Yarumal.

Dr. Gabriel Mejía.

Dr. Salvador Rivera.

Dr. Enrique Palacio.

Pereira.

Dr. Santiago Londoño.

Dr. V. Salazar Caballero.

Dr. Emilio Trujillo.

Rionegro.

Dr. J. J. De la Roche.

Dr. Lázaro Escobar.

Dr. C. Zuloaga.

Santa Rosa.

Dr. Francisco Gómez.

Salamina.

Dr. Jaime Mejía.

Dr. Enrique Isaza S.

Dr. E. Londoño V.

Dr. Luis G. Gómez.

Riosucio (C)

Dr. Julio C. Puerta V.

Dr. Obdulio Toro.

Armenia (C)

Dr. Alejandro Londoño B.

Dr. A. Botero Isaza.

Dr. J. Restrepo.

Aguadas.

Dr. Eduardo Duque P.

Dr. Rafael Arango V.

Aranzazu.

Dr. Alfonso Alvar.

Envigado.

Dr. Luis E. Uribe E.

Santa Bárbara.

Dr. Adán Giraldo.

Venecia.

Dr. G. Gómez Henao.

Fredonia.

Dr. Marco A. Barrientos.

Dr. C Alberto Uribe.

Concordia.

Dr. Wenceslao Villa.

Jericó.

Dr. David Pérez.

Dr. Juan C. Restrepo.

Dr. Federico Gómez.

Dr. G. Gómez Moreno.

La Ceja.

Dr. Jesús M. Vieira I.

Amagá.

Dr. Andrés Sanín.

Abejorral.

Dr. Jesús M. Espinosa.

Dr. J. Uribe Uribe.

Caldas.

Dr. Venancio Díaz.

Marinilla.

Dr. Felipe Ramírez U.

Dr. Pío Moreno.

Titiribí.

Dr. Wenceslao Montoya.

Cáceres.

Dr. Salvador Jarmillo.

Remedios.

Dr. Francisco Pérez Parra.

Frontino.

Dr. J. B. Martínez.

Dr. Florencio Álvarez.

Urrao.

Dr. Emilio Restrepo M:

Don Matías.

Dr. Ignacio Giraldo.

Puerto Berrío.

Dr. José de la C. Restrepo.

Dr. Benigno Velasco C.

Copacabana.

Dr. dionisio Arango.

Retiro.

Dr. Marco A. Ángel.

Dr. antonio J. Botero.

Támesis.

Dr. José M. Uribe.

Andes.

Dr. Silvestre Serna.

Dr. Aramburu.

Anserma.

Dr. José M. Díaz M.

Dr. Guillermo Garcés.

Santo Domingo.

Dr. antonio J. Cadena.

Apía.

Dr. J. P. Álvarez.

Cisneros.

Dr. F. Botero Santamaría.

Pueblorrico.

Dr. F. Emilio Muñoz B.

FUENTES

Anales De la Academia de Medicina de Medellín.

Ibáñez Pedro María. Memorias para la Historia de la Medicina en Santafé de Bogotá. 1884.

Uribe Ángel Manuel. La Medicina en Antioquia. 1881.

Garrison. The History of Medicine.

Robledo Emilio. La Universidad de Antioquia. 1822-1922.